



REGIÓN
HUETAR CARIBE
PLAN DE DESARROLLO 2030



mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



EURO SOCIAL



PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

REGIÓN HUETAR CARIBE PLAN DE DESARROLLO

Competitividad y Ordenamiento Territorial al 2030



Mayo 2014

Créditos

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Área de Planificación Regional

Equipo de Trabajo:

Coordinadora

María del Milagro Muñoz Bonilla

Directora Nacional

Oficina Región Huetar Caribe

Ana Victoria Naranjo Porras

Jefatura

Lorena Mayela Steele González

Oficinas Centrales

Alex Brenes Segura

Libny Fernández Quesada

Marta Gutiérrez Montero

Santos Lozano Alvarado

Brumilda Miranda Castillo

Marta Eugenia Miranda León

Shirley Solano Picado

Diseño, ilustración y diagramación:

Unidad de Comunicación, MIDEPLAN

Mayo, 2014. San José, Costa Rica.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, siempre que se consigne la fuente de información.

E-mail: regional@mideplan.go.cr/ region.huetarcaribe@mideplan.go.cr

web: www.mideplan.go.cr

Dirección: Edificio Adriático, del Automercado 75 este y 200 metros norte, Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Este Plan Regional de Desarrollo se publicó con la colaboración del Proyecto EUROSociAL II, a través de su socio operativo el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV). El contenido es responsabilidad exclusiva del MIDEPLAN.

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
PRESENTACIÓN.....	6
INTRODUCCION	7
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	9
I. ASPECTOS GENERALES.....	15
II. DIAGNÓSTICO REGIONAL	18
2.1 La región en el contexto nacional	18
2.2 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad	19
2.1.1 Pobreza.....	19
2.2.2 Desempleo	21
2.2.3 Inseguridad Ciudadana	22
2.3 Dimensión Producción, Productividad Y Competitividad	24
2.3.1. Baja Inversión en Capital	26
2.3.2 Eficiencia en el uso de los Recursos	28
2.4 Dimensión Agua y Suelos.....	29
2.4.1 Contaminación de los Recursos Hídricos y los Suelos	29
2.5 Dimensión Salud y Educación	30
2.5.1 Brecha de Calidad y Acceso en la Oferta de Servicios Salud.	30
2.5.2 Brecha de Calidad y Acceso a la Oferta Educativa.....	30
2.6 Dimensión Accesibilidad y Conectividad.....	31
2.6.1 Deficiente Conectividad, tanto Externa como Interna.	32
2.7 Dimensión Fortalecimiento Institucional Y Territorial.....	35
2.7.1 Desarrollo Institucional del Nivel Regional.....	35
2.7.2 Planificación Territorial, Asentamientos Humanos y Vivienda.....	35
III. PLANES CANTONALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRIORIDADES Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES REGIONALES DE DESARROLLO	38
IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL.....	43
4.1 Imagen Deseada de la Región.....	43
4.2 Objetivo General Regional.....	43
4.3 Objetivos Estratégicos Por Dimensión.....	43
4.4 Estrategia General	44
4.5 Estrategias Complementarias	44
4.6 Sujetos Prioritarios.....	45
4.7 Línea Base por Región.....	46
4.8 Identificación, Priorización y Visualización de Problemas	48
4.9 Cambio Deseado Desde la Perspectiva Regional	49
V. PLAN DE ACCIÓN	50
5.1 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad	50
5.1.1 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad	52
5.2 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad	54
5.3 Dimensión Agua y Suelos.....	56
5.4 Dimensión Salud y Educación	57
5.5 Dimensión Accesibilidad y Conectividad	58
5.6 Dimensión Fortalecimiento Institucional y Territorial	59
5.7 Dimensión: Desarrollo Institucional y Territorial.....	60
VII. DESAFÍOS	62
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	64

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASP	: Áreas Silvestres Protegidas
BCCR	: Banco Central de Costa Rica
BID	: Banco Interamericano de Desarrollo
BM	: Banco Mundial
CCSS	: Caja Costarricense del Seguro Social
COREDES-PROLI	: Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón
DT	: Declaratoria Turística
EBAIS	: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ENAH0	: Encuesta Nacional de Hogares
EUROsocial	: Programa Regional de Cooperación Técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina
ICC	: Índice de competitividad cantonal
ICE	: Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	: Instituto Costarricense de Turismo
IDS	: Índice de Desarrollo Social
INAMU	: Instituto Nacional de la Mujer
INEC	: Instituto Nacional de Estadística y Censos
IRET	: Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas. Universidad Nacional
JAPDEVA	: Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MEC	: Marco Estratégico Común
MEIC	: Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	: Ministerio de Educación Pública
MER	: Marco Estratégico Regional
MIDEPLAN	: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIPYME	: Micro, Pequeña y Medianas Empresa

MIVHA	: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	: Ministerio de Obras Públicas y Transporte
ODETCA	Proyecto Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en Centro América –GIZ
OdD	: Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica
PDRHC	: Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe: competitividad y ordenamiento territorial al 2030.
PEA	: Población Económicamente Activa
PIB	: Producto Interno Bruto
RHC	: Región Huetar Caribe
SENARA	: Servicios Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento
SISVI	: Sistema de Información sobre la Violencia y el Delito
TIC	: Tecnologías de Información y Comunicación
TI	: Tecnologías de Información
UCR	: Universidad de Costa Rica
UNA	: Universidad Nacional

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), con apoyo de la Secretaría Técnica de COREDES a cargo de JAPDEVA, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, como rector del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda y el Programa Regional de Cooperación Técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina EUROsociAL II, presentan el Plan de Desarrollo de la Región Huetar Caribe, competitividad y ordenamiento territorial al 2030. Esta propuesta es el resultado del consenso entre los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad, al surgir de los propios territorios que son los que padecen las necesidades, pero que también deben ser los que fijen el rumbo a seguir.

MIDEPLAN como ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP) impulsa una estrategia orientada a la disminución de los desequilibrios regionales, en la cual los planes regionales constituyen el instrumento articulador de acciones institucionales y de actores en el espacio regional y local.

Este esfuerzo que hoy se pone a disposición de la ciudadanía en general, contiene tres elementos novedosos y fundamentales para orientar la gestión pública:

- a. Construido con la participación de los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad al proceso.
- b. Las propuestas van más allá de la gestión de un periodo gubernamental.
- c. Se constituye en un insumo para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

El gran reto es que se constituya en un instrumento orientador para que los diferentes sectores e instituciones tomen en cuenta las prioridades identificadas y se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

Un agradecimiento especial a las instituciones públicas, Gobiernos Locales, las distintas organizaciones de base, organizaciones empresariales, sector cooperativo, la academia y a la sociedad civil, que con su participación activa durante todo el proceso hicieron posible la construcción del presente Plan. Asimismo hace extensivo su agradecimiento a EUROsociAL II, por la colaboración y asesoría técnica facilitada en el marco de este proceso.

Roberto J. Gallardo N.

Ministro

INTRODUCCION

El Estado Costarricense, por mandato Constitucional ^{fijado en el} Artículo 50 [...] “procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza”. En la actualidad, la implementación de las diferentes iniciativas impulsadas en el país, han generado crecimiento territorial heterogéneo, con frecuencia vinculado a desigualdad de beneficios y oportunidades para los individuos.

Si bien el país ha alcanzado niveles notables de desarrollo, la reducción de asimetrías territoriales es un proceso lento, que requiere voluntades políticas que sólo puede ejercerlas el Estado, de ahí que un desafío actual es que estos cambios sean asumidos como un claro compromiso de largo plazo para que la reducción de disparidades económicas regionales logren ser efectivas, superando los cambios políticos periódicos que se dan con los cambios de Administración de Gobierno.

Bajo este escenario, resulta imprescindible retomar el desarrollo regional como una estrategia para reducir disparidades. Asumir esta tarea implica una decisión de Estado para la adopción de mecanismos de redistribución de riqueza, teniendo como principios el desarrollo humano integral, la sostenibilidad a largo plazo y el enfoque territorial, participativo, inclusivo y de equidad.

Los principales desafíos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta el país, tendrán distintas repercusiones en las diferentes regiones, ya que dependen de su potencial de desarrollo específico y de sus activos en materia de capital humano, físico y natural, así como del conocimiento, las instituciones y las redes, existentes en el territorio.

MIDEPLAN, en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de Planificación Nacional N° 5525, retoma el tema de la planificación regional e impulsa un proceso para la formulación de Planes Regionales en las seis regiones de Planificación: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central, con el objetivo de contribuir con la reducción de las brechas de desigualdad regional, mediante la promoción de la eficiencia de la gestión pública y la participación ciudadana, favoreciendo un modelo de desarrollo solidario, sostenible e inclusivo.

El Plan Regional ha sido elaborado con un horizonte al 2030, con una revisión y ajuste al 2021, considerado el mediano plazo, constituye un instrumento articulador de las políticas nacionales con el nivel local. Su formulación se fundamentó en el desarrollo de talleres participativos en los cuales se logró la identificación de la problemática, aspiraciones y potencialidades regionales, las validaciones de la estrategia, objetivos y metas estratégicas globales; talleres que contaron con la participación de los diferentes actores regionales y locales: instituciones públicas, organizaciones de base, empresa privada y Gobiernos Locales.

Los problemas priorizados giraron en torno a la pobreza, desempleo, planificación urbana, conectividad, uso ineficiente de los recursos y ordenamiento territorial, los cuales guiarán la propuesta de estrategia de desarrollo regional de corto, mediano y largo plazo.

Este documento contiene los siguientes apartados:

- El Diagnóstico: que se enfoca en la descripción de los problemas y variables priorizadas por los actores, complementando con datos fiables que aseguran su rigor técnico. Es decir, no aborda un tema desde su evolución, diferentes enfoques, etc., sino desde el ámbito marcado como clave en los talleres con los actores.
-
-

- Las prioridades y vinculación: de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), con el Plan Regional de Desarrollo. Los planes cantonales consisten en una propuesta ciudadana de planificación participativa, integral, con un horizonte de 10 años, animada por los principios del Desarrollo Humano.
- La Estrategia: que atiende las necesidades derivadas de los problemas y resultados deseados y traducirse en Operaciones que deberán ser dotadas con recursos financieros y administrativos necesarios.
- El Plan de Acción: que se refiere a la ejecución de las operaciones traducidas, a su vez, en Productos que, junto con la intervención de otros factores, deben modificar los ámbitos de interés contribuyendo de ese modo a la consecución de resultados percibidos como cambios en el contexto.
- Los desafíos: que señalan acciones concretas y necesarias para lograr la implementación del Plan.

Finalmente, es importante acotar que este Plan llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que los actores locales y regionales identificaron como el norte para su desarrollo, con retos importantes para su implementación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El Plan Regional es el producto del ejercicio de la planificación en cada región, orientada hacia propuestas de acciones que contribuyen, al aumento de la producción del país y la competitividad; a un desarrollo humano sostenible e inclusivo, con equidad territorial y pertinencia cultural; a una mejor distribución del ingreso y de los servicios; así como a la participación ciudadana, concertación y transparencia de la función pública. Esta propuesta es el resultado del consenso entre los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad, al surgir de los propios territorios que son los que padecen las necesidades pero que también deben ser los que fijen el rumbo a seguir.

La formulación de este Plan, constituye una etapa primordial en el abordaje regional, que a la autoridad gubernamental contar con instrumento orientador de las políticas públicas necesarias para incidir en las disparidades regionales.

El proceso contó con la valiosa cooperación de EUROsociAL, al facilitar recursos para la contratación de una consultoría internacional de gran experiencia que proporcionó las bases conceptuales y metodológicas para desarrollar en las regiones un proceso participativo y sencillo de manera que fuera entendible por todos los actores. El intercambio entre la empresa Consultora y el personal del Área de Planificación Regional retroalimentó las propuestas iniciales de abordaje planteadas por MIDEPLAN.

En esta Región, se contó con el Plan Regional de Competitividad Territorial Huetar Atlántica (PRCT- RHA), que rige del año 2012 al año 2022+, como base para la formulación del presente documento. Dicho Plan fue patrocinado originalmente por JAPDEVA y avalado por el COREDES-PROLI y MIDEPLAN a fines del 2011, y se desarrolló utilizando una metodología participativa que tomó en cuenta: Investigaciones de campo y de gabinete, elaboración y revisión de informes, Visitas de sitio (región), entrevistas con funcionarios administrativos, Presidentes Ejecutivos, Directores Regionales miembros del Consejo Regional de Desarrollo (COREDES-PROLI), altos funcionarios de Gobierno (Ministros y viceministros), autoridades locales (alcaldes), organizaciones sociales, empresariales, otras organizaciones relevantes privadas y públicas.

Además y de manera particular, se realizaron talleres de consulta y validación durante todas las fases. Estos talleres de consulta contaron con la participación de más de 400 personas, todas representantes de grupos sociales y empresariales organizados; grupos de actores institucionales, con representantes de las direcciones regionales de las instituciones públicas asignadas a la Región Huetar Caribe y con actores representantes de las Municipalidades de la Provincia de Limón.

El texto resultante, que consta de cuatro (4) tomos originales, rescata de manera sistematizada y novedosa la metodología de cartogramas¹ que resumen, con base en datos estadísticos, las principales características, problemáticas y tendencias de la región en todas las dimensiones exploradas. En esa oportunidad la planificación utilizó fundamentalmente datos de línea base derivados el Censo 2000 y sus proyecciones sucesivas incluidas en las Encuestas de Hogares de los años más recientes, y otros datos estadísticos suministrados por diversas instituciones públicas.

¹ La elaboración de cartogramas como metodología diagnóstica y potencial prognosis, fue explorada y establecida en Suecia desde 1985 por el Dr. en Ingeniería Stellan Lundberg, Consultor director del Plan de competitividad territorial RHA 2012-2022+.

Es a partir del año 2013, con la apertura de la oficina de MIDEPLAN en la Región Huetar Caribe que se acuerda con los actores locales una actualización del plan vigente (PRCT-RHA). Esta actualización, se ha concentrado en las siguientes actividades:

1. *Actualizar los datos (estadísticos y cartogramas) contenidos en el Tomo 1 del PRCT-RHA denominado Diagnóstico, con base en el X Censo Nacional de la Población y Vivienda 2011.*
2. *Ampliar el diagnóstico del plan original (PRCT-RHA) con base en los tres ejes estratégicos de la recién publicada Política Nacional de Ordenamiento Territorial PNOT al 2040 y el Plan de Acción de Ordenamiento Territorial al 2020 (datos y cartogramas). Esta actividad implicó una serie de nuevos acuerdos entre las partes y la participación del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos – MIVHA, como institución orientadora en materia de Ordenamiento Territorial y Vivienda.²*
3. *Actualizar y ampliar los datos contenidos en el Tomo 2 del PRCT-RHA denominado Análisis, con base el diagnóstico actualizado y considerando la actualización de la estrategia misma que valora las dimensiones del Marco Estratégico Común –MEC-, así como los ejes de la nueva PNOT.*
4. *Revisar y actualizar el Tomo 3 del PRCT-RHA denominado Plan de Acción, con base en objetivos y operaciones derivadas de las nuevas consultas ejecutadas en la región siguiendo de manera consecuente el MEC, que incluirá posteriormente un modelo de gestión, implementación, seguimiento y evaluación.*
5. *Formular el presente documento estratégico titulado: Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe: competitividad y ordenamiento territorial al 2030, que sustituye el Tomo 4 “Resumen Ejecutivo” del PRCT-RHA anterior.*

Para dar paso a esta actualización se integró un equipo de trabajo interinstitucional: MIDEPLAN-JAPDEVA-MIVAH, quienes siguiendo el enfoque MEC que se detalla más adelante, armonizamos los insumos existentes y los nuevos datos estadísticos en el Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe que ahora se presenta.

Por su parte el MIVAH y JAPDEVA, con apoyo de la cooperación de la ODETCA han actualizado los cartogramas e introducido al texto ampliado, un nuevo capítulo de ordenamiento territorial.

No obstante, volviendo al plano general, la formulación de los Planes regionales en todo el país atiende los siguientes principios orientadores:

1. Integración y sostenibilidad, abordando grandes dimensiones: económica, social, ambiental y político-institucional.
2. Visión de largo plazo.
3. Participativo de manera que los distintos actores sean los protagonistas en la identificación de sus necesidades y en las posibles soluciones desde la óptica de sus potencialidades.
4. Enfoque estratégico en función del territorio, teniendo en cuenta sus características geográficas, biofísicas, sociales, económicas e institucionales.
5. Orientado a resultados en términos de desarrollo humano, calidad de vida, solidaridad, inclusión y equidad social, eficiencia económica y competitividad, cohesión económica, social y territorial (reducción de brechas).

² La Política Nacional de Ordenamiento Territorial, fue oficializada mediante Decreto N° 37623-PLAN-MINAET-MIVAH.

6. Articulación de políticas, planes, programas y proyectos mediante la cooperación y la innovación institucional, la participación y el liderazgo social, la gobernanza multinivel y la acción política y gubernamental.

La implementación del Plan, tienen un horizonte temporal al 2030 con revisión y ajuste político- técnico en el 2021. Esta visión de largo plazo, que va más allá de la gestión de un periodo de gubernamental, trascendiendo también el período de programación y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND), asegura la ejecución de acciones con resultados de impacto en los indicadores sociales y económicos. De forma más concreta y operativa, aspira incidir en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018³. También a fortalecer la gestión del Estado proponiendo los espacios regionales como nuevo ámbito de encuentro entre las políticas nacionales, sectoriales y locales con capacidad de generación de valor agregado.

Marco legal

La formulación del Plan Regional se enmarca dentro del principio constitucional, artículo 50 que señala “el Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza....”

Procurando la operacionalidad, del artículo constitucional, se dictan leyes como la **5525** de Planificación Nacional, la cual crea el Sistema Nacional de Planificación (SNP), bajo la rectoría del MIDEPLAN, con el objetivo de promover el desarrollo del país desde las perspectivas nacional, regional y local, intensificando la producción, mejorando la distribución del ingreso y propiciando la eficiencia y eficacia de los servicios públicos y una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas económicos y sociales. El Reglamento a esta Ley, le define al Subsistema de Planificación Regional, “coordinar la planificación del desarrollo regional, de largo, mediano y corto plazo con especial atención en la planificación territorial regional y en la disminución de los desequilibrios territoriales”. Además, establece que para efectos de planificación, administración, investigación y desarrollo se integra y distribuye el territorio en 6 regiones: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central.

Proceso participativo de formulación de Planes Regionales

El punto de partida en el diseño de este proceso fue la definición de un Marco Estratégico Común (MEC), con los problemas más sensibles del país y de las regiones. Como existe una infinidad de necesidades reales o percibidas, la decisión sobre cuáles abordar dio como resultado su establecimiento, en el cual se precisan los problemas relevantes que orientaran la estrategia y el plan de acción para el desarrollo regional y la cohesión económica, social y territorial. A cada uno de ellos se le asignan indicadores de resultados que facilitan la gestión integrada y coordinada de los Planes Regionales de Desarrollo. (Tabla 1).

³ “EL PND históricamente se ha venido elaborando desde el espacio nacional y tiene una visión sectorial, que no siempre ha considerado las necesidades y particularidades territoriales. El PND 2015-2018 debe formularse con una visión que abarque a toda la población e integradora de los espacios subnacionales (regionales y locales). Es en este esquema donde los Planes Regionales de Desarrollo se convierten en insumos estratégicos para lograr un PND con visión Territorial que atienda las necesidades de las poblaciones de los espacios subnacionales y refleje las intereses de los diferentes grupos económicos y sociales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que haga operativas las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales de Desarrollo”(MIDEPLAN 2013).

Tabla 1
Marco Estratégico Común

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Fuente
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	INEC
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	INEC
	Ingreso promedio del hogar	INEC
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	INEC
	Coeficiente Gini	INEC
Desempleo	Tasas de ocupación	INEC
	Tasas de desempleo	INEC
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	MIDEPLAN con datos SISVI
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	MIDEPLAN con datos MOPT
	Porcentaje de viviendas con tenencia a internet	INEC
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	INEC
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos	INEC
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	FONAFIFO
Poca inversión en capital	Total de exportaciones	PROCOMER
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas construcciones	CCC
Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja productividad de los sectores	Índice de Competitividad	OdD-UCR
Falta de regulación urbana	Indice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	CGR
Insuficiente desarrollo institucional a nivel regional	Indice de Gestión Municipal	CGR
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación y salud	Escolaridad promedio	INEC
	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato	MEP
	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada	MEP
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada	MEP
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo	MEP
	Tasa Mortalidad General	INEC
	Tasa Mortalidad Infantil	INEC

Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia.

El MEC pretende alinear la problemática nacional y el potencial de crecimiento de las regiones, con miras a superar el gran reto que supone asumir una visión integradora de los espacios regionales desde una intervención del Estado que genere dinámicas económicas orientadas a impulsar el desarrollo, considerando las iniciativas y propuestas de la ciudadanía en el diseño de estrategias e intervenciones a la medida.

Esta priorización de la problemática, enfoca la definición de los Objetivos Generales a los que se orienta de manera focalizada, la gestión del Estado:

- a) *Reducir las brechas de desigualdad territorial.*
- b) *Mejorar las condiciones de vida en los territorios más deprimidos y de los sectores sociales más desfavorecidos.*
- c) *Promover el desarrollo y la innovación institucional a favor de la equidad económica, social y territorial.*

Los problemas priorizados en el MEC, fueron utilizados como referentes con los actores territoriales convocados: instituciones públicas, Gobiernos Locales, empresa privada, organizaciones de base y la academia. A través de cuatro talleres en los que se organizaron por grupos, los actores analizaron los problemas, describieron sus manifestaciones, los priorizaron, identificaron las causas, abordaron los potenciales (fortalezas y oportunidades) y los cambios deseables (metas) que quisieran materializar en sus regiones. Con el proceso se generan tres productos, el Diagnóstico, la Estrategia y el Plan.

- La fase de diagnóstico territorial y evaluación de necesidades, atendiendo al enfoque de la lógica orientada a resultados, se centró desde el principio en la atención en los ámbitos prioritarios de interés, que particulariza para cada región la problemática en todas sus dimensiones. Esta etapa incluyó las siguientes actividades:
 - *Mapeo de agentes.*
 - *Identificación y consulta de fuentes de información.*
 - *Definición de indicadores de resultados y valoración de la línea base.*
 - *Diagnóstico preliminar como información de base para guiar el ejercicio de los talleres.*
 - *Identificación y análisis de factores externos y de tendencias, incluyendo consulta a expertos.*

Los problemas se estructuran en 6 Dimensiones Operativas, las cuales constituyen los ejes a través de los que se configuran las operaciones que apuntarán al logro de los objetivos generales y específicos:

- a) Producción, productividad y competitividad
 - b) Pobreza, exclusión e inseguridad
 - c) Accesibilidad y conectividad
 - d) Agua y suelo
 - e) Salud y educación
 - f) Desarrollo y Fortalecimiento Territorial
- La estrategia regional se concibe como un proyecto social de largo plazo, amplio y plural, que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales en lo relativo a las iniciativas públicas y privadas necesarias para alcanzar los objetivos. Implica formular los objetivos regionales, que son los propósitos que quiere alcanzar la región, y seleccionar las prioridades temáticas regionales de entre las prioridades temáticas del Marco Estratégico Común, en coherencia con las necesidades y objetivos que pretenden abordarse adoptando, además, las prioridades transversales. La estrategia incluye la identificación de indicadores de resultado, definiendo la línea de base (punto de partida) así como las metas que se desean alcanzar.
 - El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para la región. Dicha respuesta debe traducirse en la formulación de las Operaciones que corresponde a las acciones estratégicas de cada una de las dimensiones a intervenir en la región. A cada acción estratégica se le define el objetivo específico, indicador de producto y la línea base, de manera que se pueda dar seguimiento y permita eventualmente la evaluación de impacto.

La relación entre los cambios observados y los deseados determina, en parte, el éxito del Proceso de Planificación Regional. El carácter parcial de la determinación se debe a que los cambios observables no

pueden atribuirse de forma exclusiva a las acciones del Plan puesto que, en la realidad, tales acciones operan junto con otros factores ajenos al mismo. En cualquier caso, los resultados se convierten en el centro de atención del proceso de planificación apegándose así a la lógica de una gestión orientada a resultados.

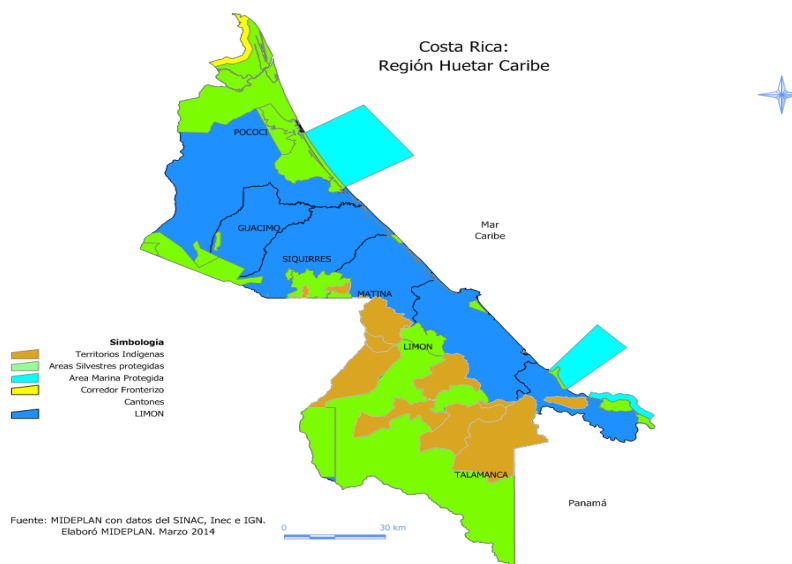
El proceso de planificación del desarrollo regional toma como referencia las orientaciones estratégicas del MEC que se originan en un análisis de contexto, y se concretizan a través de objetivos generales, dimensiones operativas, problemas estratégicos y prioridades (temáticas y transversales). Este instrumento direcciona el desarrollo, marcando los límites hacia los que se destinan los recursos, de ahí que la intervención pública es significativa para facilitar el cambio.

I. ASPECTOS GENERALES

La Región Huetar Caribe (RHC) según Decreto Ejecutivo N° 7944-P del 26 de enero de 1978 de Regionalización oficial de Costa Rica y sus modificaciones, se define como el área que comprende los cantones de: Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina y Guácimo; todos ellos de la provincia de Limón. El cantón Central que es Limón, cumple el rol de ser el centro administrativo y económico de la región. Mediante el Decreto N° 37735- PLAN del Sistema Nacional de Planificación, del 26 de junio 2013, (Artículo 58) se modifica el nombre a Huetar Caribe.

Esta región está localizada en la zona oriental del país, entre las coordenadas 9°05' y 10°56' latitud Norte, y los 82°33' y 83°57' longitud Oeste. Limita al Norte con la República de Nicaragua, al Este con el Mar Caribe, al Sureste con la República de Panamá, al Sur con la región Brunca, al Oeste con la Región Central; y al Noroeste con la región Huetar Norte. La RHC tiene una extensión territorial de 9,188.52 km² (918.852 ha), lo cual representa el 17,98% del territorio nacional. Cerca del 38,8% del territorio se encuentra bajo algún régimen de protección ambiental. (Mapa 1)

Mapa 1



En la región todos los cantones muestran aumento de la población. Según el Censo realizado por el INEC en el 2011, la población total es de 386.862 habitantes, lo que representa el 9% del total de población del país. El 57% habitan en la zona urbana y el 43% en la zona rural. La distribución por sexo es de un 50.1% de hombres y un 49.9% de mujeres de los cuales 106.287 hombres y 112.469 mujeres habitan en la zona urbana y 87.353 hombres y 80.753 mujeres habitan en la zona rural. Alrededor de un 11,8% de la población presenta algún tipo de discapacidad.

POBLACION EN LOS CANTONES

En la región el cantón más poblado es Pococí, con 106.499 habitantes en el año 2000, situación que se mantiene al año 2011, con 125.962 habitantes. El segundo cantón con mayor población es Limón con 92.754 habitantes en el año 2000 y 94.415 en el año 2011. El cantón de Talamanca sigue siendo el menos poblado de la región, con una población de 25.857 habitantes en el 2000 y de 30.712 habitantes en el año 2011. De manera general, en todos los cantones de la región se dio un incremento en la tasa de crecimiento poblacional.

La población de la región se concentra en los rangos de edades de 5 a 19 años, con una leve diferencia a favor de los hombres. También se aprecia una concentración mayor de la población en los rangos de edades de 40 a 44 años. La población mayor a los 60 años posee un peso relativo menor en esta zona.

En los rangos de edades de 20 a 34 años la población femenina es menor que la masculina. Este déficit de mujeres también se presenta levemente en otros rangos de edad, lo cual influye en que la región posea más hombres que mujeres. Esta situación es contraria a algunas tendencias mundiales donde los pueblos con mayores oportunidades de desarrollo presentan mayor participación relativa de las mujeres, lo cual evidencia que el desarrollo de la región no estimula la atracción y creación de oportunidades para las mujeres, especialmente para las jóvenes.

Geológicamente la RHC está constituida por materiales tales como rocas sedimentarias plegadas y falladas, rocas volcánicas, aluviones e intrusiones de diferentes edades provenientes de los periodos terciario y cuaternario; también de llanuras aluvionales del reciente. La Región Huetar Caribe presenta un rango altitudinal desde el nivel de mar hasta los 3.820 msnm en el Cerro Chirripó. La mayoría la región ocupa un territorio que se encuentra entre los 0 y 300 msnm. Sobresalen geomorfológicamente la Cordillera de Talamanca al Suroeste y la Cordillera Volcánica Central al Oeste.

Las diferentes clases de pendientes se relacionan con las unidades geomorfológicas y el relieve. Las pendientes menores a 3% y de 3 a 8% se localizan en la llanura (Áreas Fluviales y Áreas Litorales), y representan el 55,27% (504.415 Ha) del área total de la región; mientras que las pendientes mayores (30% y más) se encuentran en las áreas montañosas de las cordilleras y abarcan el 27% del área total. La costa caribeña es muy regular con 212 Km. de longitud, con una plataforma continental con un ancho medio de 4 Km y una Zona Económica Exclusiva (ZEE) de 25.000 Km².

Los suelos de la región son diversos y varían en cuanto a: horizontes, profundidad, textura, material parental, drenaje, fertilidad, color, pendiente y pedregosidad; por lo tanto están fuertemente influenciados por su geología, geomorfología y fisiografía. Se caracteriza por presentar un porcentaje importante de suelos jóvenes tales como inceptisoles y entisoles pero predominan los suelos viejos como los ultisoles.

En relación con el clima, el régimen de la vertiente caribe no presenta una estación seca bien definida pues las lluvias se mantienen entre los 100 y 200 mm en los meses menos lluviosos, lo cual es una cantidad de lluvia considerable. En las zonas costeras se presentan dos períodos relativamente secos. El primero entre febrero y marzo y el segundo entre setiembre y octubre. El primer período seco está en fase con el período seco de la vertiente pacífica, sin embargo, el segundo período coincide con los meses más lluviosos de dicha vertiente. (Manso y otros, 2005). La temperatura promedio anual sobre las regiones más bajas (llanuras) oscila entre 27 y 30°C y disminuye conforme ascendemos a las regiones montañosas, registrándose hasta 0 grados en el Cerro Chirripó.

Por otro lado, para efectos de división por cuencas, la vertiente del Caribe está dividida en dos subvertientes, la Caribe y la Norte, la subvertiente Caribe corresponde a la RHC. La mayoría de los ríos se originan en las laderas de la Cordillera Volcánica Central y la Cordillera de Talamanca, tienen la particularidad que son más largos, más anchos y menos profundos que los de la vertiente del Pacífico. Estos ríos acarrearán abundante material y cambian con frecuencia la dirección, generando constantes inundaciones que se presentan todos los años en las partes bajas.

Según el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Costa Rica está dividida hidrográficamente en 34 cuencas, 12 de ellas forman parte de la RHC, característica que la hace una región muy rica en recursos hídricos. De las 12 cuencas, ocho drenan dentro de su territorio y cuatro de ellas aunque drenan en la región, se originan en otras regiones vecinas.

ACUÍFEROS

En la RHA hay descritos ocho acuíferos a lo largo de la vertiente, ubicados en un rango de los 0 a los 300 msnm, siendo el acuífero denominado La Bomba y localizado en la margen izquierda del río Banano el más utilizado; de este acuífero se abastece la mayoría de la población de la ciudad de Limón y el mismo está considerado dentro de los más importantes del país

La Región, posee sitios muy importantes para la conservación de especies endémicas, principalmente en las partes altas de la Cordillera de Talamanca y de la Cordillera Volcánica Central; la mayor concentración y diversidad biológica se localiza dentro de las áreas protegidas. La región posee 22 Áreas Silvestres Protegidas (ASP) que corresponde a un 38,8% de su territorio, en diferentes categorías de manejo: reservas biológicas, parques nacionales, refugios nacionales de vida silvestre, humedales, zonas protectoras y reservas forestales. La categoría de manejo que predomina en la región es la de parque nacional, seguida por la categoría de refugio de vida silvestre. Estas áreas protegidas son relevantes para la conservación del 4% de la biodiversidad que aporta el país al mundo y como recursos potenciales para el desarrollo en tanto pueden ser sitios para la producción de servicios eco sistémicos.

En la región se localiza el Parque Nacional Braulio Carrillo y la Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central con otros territorios que son parte de la Reserva de Biosfera Cordillera Volcánica Central reconocida por la UNESCO en el año 1988. También se localizan los Parques Nacionales Chirripó, La Amistad y Barbilla; la Reserva Biológica Hitoy Cerere; y los territorios indígenas Talamanca, Telire, Tayni y Chirripó.

En los territorios indígenas se localizan en espacios geográficos importantes para la conservación de la biodiversidad. El territorio indígena abarca 146.820 Ha (según la cartografía digital de Costa Rica 2008), cantidad que representa un 16% del territorio total de la región. Al igual que las áreas protegidas, los territorios indígenas juegan un rol muy importante para la conservación de la biodiversidad, la protección del recurso hídrico y son sitios potenciales para el desarrollo de actividades eco turísticas.

II. DIAGNÓSTICO REGIONAL

2.1 La región en el contexto nacional

La Región está estratégicamente localizada en el territorio nacional. Es el principal punto de acceso al país desde el Mar Caribe, situación que se evidencia con el desarrollo portuario, y del sector transportes y comunicaciones existentes en la región. Su estrecha relación con el Mar Caribe también le genera un potencial turístico, asociado a las playas y los abundantes espacios de conservación ambiental existentes. Cabe mencionar que la región se encuentra ligada a la Región Central, el principal centro administrativo, financiero y de población del país, mediante su conexión primaria que es la ruta 32, una ruta terrestre de orden nacional. Existe una estrecha vinculación entre ambos territorios, lo cual genera un constante flujo de mercancías y personas.

Además, se vincula con las dos fronteras internacionales del país, al norte con la República de Nicaragua y al sureste con la República de Panamá. Esta condición genera dinámicas propias en el territorio de carácter económico, social y cultural, asociadas a las características y particularidades de los dos países vecinos. Esta región, no obstante de tener una localización privilegiada, exhibe bajos índices de desarrollo social, de acuerdo con las últimas mediciones reportadas (MIDEPLAN, 2013) y en contraste con las otras regiones del país. El Índice de Desarrollo Social (IDS) a nivel cantonal indica que *“... el grupo integrado por las regiones Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte, donde el IDS no supera el 28,6 (tres veces inferior al que tiene la Región Central), en él se localizan la mayoría de los cantones fronterizos del norte y sur del país, así como las áreas más alejadas y con mayores problemas de comunicación vial”*.

El mismo estudio concluye que, a excepción de 2 distritos en condición media (Guápiles y Jiménez), el resto están en condición de nivel bajo a muy bajo. Se destaca que de los distritos en condición muy baja, 3 de ellos pertenecen al cantón de Talamanca (MIDEPLAN,2013:70). Se trata de los distritos de Puerto Viejo, Sixaola y Bratsi, en las posiciones distritales: 436, 440 y 462, respectivamente.

Por otro lado, en relación con la situación económica, la producción de la Región Huetar Caribe está basada en la agricultura, excepto en Limón y Pococí, cantones en los que hay una mayor diversidad productiva por el desarrollo de la ganadería bovina y el uso de pastizales; en Matina y Siquirres, el cultivo de banano es el más fuerte, así como la piña, plátano y cacao. La pesca es una actividad con poco crecimiento, aún con el impulso de la producción de tilapia y truchas. No obstante, vista la región Huetar Caribe desde sus indicadores económicos y de competitividad cantonal que se expresan en el Índice de Competitividad Cantonal (ICC), sigue, la región, ocupando lugares bajos en relación con los 81 cantones que componen el país. La medición del ICC incluye diversos aspectos, donde destacan: el desempeño económico, la gestión del gobierno local, el desarrollo de infraestructura, el clima empresarial, el clima laboral, la capacidad de innovación y aspectos relativos a la calidad de vida.

Para el año 2011 el ICC colocó los 6 cantones de la RHC en las posiciones expuestas en el cuadro No.1, comparativas con el resto de cantones del país.

Cuadro 1
Región Huetar Caribe
Índice de Competitividad Cantonal

CANTÓN	POSICION EN EL ICC
Limón	60
Pococí	58
Siquirres	70
Talamanca	75
Matina	67
Guácimo	76

Fuente: UCR. Observatorio del Desarrollo, 2011.

En el ámbito ambiental, la región contribuye significativamente con el impulso, protección y gestión de vastas zonas ambientales del país, al estar su territorio hasta en un 38,8% delimitada como área silvestre protegida. No obstante, este importante esfuerzo de sus habitantes no se ha traducido en mejoras a su calidad de vida. El mismo IDS 2013, citado arriba, señala a las zonas protegidas ambientalmente en la RHC, especialmente Talamanca, como lugares con bajo desarrollo relativo para su población.

Por otro lado, una riqueza asociada a esta región que la hace comparativamente distinta al resto del país es su multiculturalidad y diversidad étnica por la convivencia histórica de grupos diversos bien consolidados: afrodescendientes, mestizos, indígenas y chinos, entre los más destacados, los que representan un 7,0%, 84,0%, 2,0% y 0,21% respectivamente. La mayor cantidad de afro- descendientes del país habitan en esta región, representando el 40%(18.142), seguidos por San José 25%(11.254) y Alajuela 10% (4731). (INEC, 2011).

Además, según el Censo 2011, Costa Rica tiene una población indígena de 104.143 personas distribuidas en diferentes regiones del país, en 24 territorios con una extensión aproximada de 314.658 hectáreas. Del total de esta población el 26% se ubica en la Región Huetar Caribe, esparcidos en los cantones de Limón, Talamanca, Matina y Siquirres.

Seguidamente se explora por dimensiones la situación actual de la Región Huetar Caribe.

2.2 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad

Para entender el problema de Pobreza es necesario visualizar de manera clara la evolución de la población, sus niveles de crecimiento y la formación / desarrollo de las competencias técnicas y profesionales de la población de un país o región.

Los actores de la Región Huetar Caribe en esta dimensión identificaron, caracterizaron y priorizaron los siguientes problemas: Pobreza, Desempleo e Inseguridad Ciudadana.

2.1.1 Pobreza

En Costa Rica, durante los últimos dos años, los indicadores macroeconómicos evidencian la existencia de un sector de la población viviendo en condiciones de pobreza que pasó del 24.8% (año 2011) al 23.6% (año 2012), para una disminución de la población en condición de pobreza de 1.2 puntos porcentuales.

Cuadro 2
Costa Rica: Situación de pobreza e ingreso promedio por hogar
por Región de Planificación 2012 en porcentaje
2012
en porcentajes

	Costa Rica	Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Caribe	Huetar Norte
Población pobre	23,6%	18,6%	39,1%	30,3%	38,6%	30,6%	28,0%
Población en pobreza Extrema	7,2%	4,9%	14,6%	9,6%	14,6%	11,1%	8,9%
Hogares pobres	20,6%	16,3%	34,5%	26,6%	34,6%	26,2%	24,6%
Hogares en Pobreza Extrema	6,3%	4,3%	12,6%	9,5%	12,9%	8,8%	8,1%
Hogares pobres con jefatura femenina	38,9	38,9	44,1	37,7	32,1	38,4	43,1
Ingreso promedio por hogar	919,40	1066,67	606,94	699,97	592,27	591,71	708,10

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Julio 2012.

La población en condiciones de pobreza y pobreza extrema en la Región Huetar Caribe alcanza, sin embargo, el 30.6% y el 11.1%, ubicándose en el tercer y segundo lugar, respectivamente en relación con el resto de regiones y en ambos casos, por encima del promedio nacional. La pobreza se agudiza al observar el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina que alcanza el 38.4% en esta región.

El Coeficiente de Gini por hogar en 2012 registró 0,465 (ENAH-INEC-2012), respecto al 2011 que fue de 0,505, con lo cual se muestra una disminución de la desigualdad; no obstante, los ingresos promedios por hogar se consideran bajos en comparación con el promedio nacional. Para el año 2012, alcanzaron la cifra de ₡591.710 colones, con un crecimiento del 6% respecto al año anterior. En este sentido, la región ocupa el último lugar en ingreso por hogar entre las regiones, seguida muy de cerca por la Región Brunca con ₡592.270 colones.

Por otro lado, según el IDS 2013 publicado por MIDEPLAN, la zona indígena ubicada en los distritos de Telire (20.7), Sixaola (41.5) y Bratsi (34.6), obtienen los valores más bajos de IDS de la región, enfrentan problemas de pérdida de tierras, exploraciones mineras clandestinas, poca asesoría técnica por parte de las instituciones, descoordinación de los programas sociales, acueductos con mala calidad, baja inversión estatal, déficit de puentes y caminos y problemas de vivienda e infraestructura educativa.

La Región Huetar Caribe en la dimensión Pobreza alcanza las siguientes posiciones al compararla con el resto de regiones:

- Segundo lugar en porcentaje (%) de población en pobreza extrema.
- Tercer lugar en porcentaje (%) de personas pobres.
- Cuarto lugar en el porcentaje de hogares pobres y porcentaje de hogares en pobreza extrema.
- Cuarto lugar en el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina.
- Sexto lugar (último) en el volumen de ingresos promedios por hogar.

2.2.2 Desempleo

En los resultados de los talleres regionales, los actores identifican el desempleo como un factor estrechamente relacionado a la pobreza y como un segundo problema altamente priorizado. Según las consultas el problema desempleo se manifiesta con mayor crudeza en la falta de fuentes de empleo de calidad para las mujeres, jóvenes rurales y personas con discapacidad.

Las cifras de empleo para la RHC registran para el año 2012 una Tasa de ocupación total del 49,5%, mientras que la Tasa de ocupación regional masculina representa un 70,7 y la tasa femenina se limitó a un escaso 28,9%, por debajo de la media nacional y masculina.

Similar comportamiento presenta la Tasa de desempleo abierto regional masculina, que se ubica en un 7,4%, en tanto la Tasa de desempleo abierto femenino presenta valores elevados, por encima de la media nacional, alcanzando hasta 12.0%. Este comportamiento evidencia el deterioro de este indicador en la región Huetar Caribe y la brecha de oportunidades, desfavorables para las mujeres, cuando se realiza el análisis de género. El cuadro siguiente muestra una comparación de estos datos con respecto a otras regiones del país.

Cuadro 3
Costa Rica: Ocupación y desempleo, según sexo,
por región de planificación. 2012
En porcentajes

	Costa Rica	Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Caribe	Huetar Norte
Tasa de ocupación total	55.4	57.9	48.5	48.4	50.1	49.5	55.3
Tasa de ocupación masculina	71.2	72.4	63.5	63.6	69.8	70.7	76.2
Tasa de ocupación femenina	40.6	44.7	33.9	33.9	31.1	28.9	33.4
Tasa de desempleo abierto	7.8	7.3	11.4	10.7	8.5	7.4	6.9
Tasa de desempleo masculina	6.2	5.7	10.9	10.9	6.6	5.4	4.6
Tasa de desempleo femenina	10.2	9.6	12.4	10.5	12.4	12.0	12.0

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares –ENAHO-. Julio 2012.

En Pococí y Limón las actividades económicas principales son el comercio y los servicios, no obstante la base de la economía de la región son las actividades agropecuarias, empleadoras de fuerza de trabajo fundamentalmente masculina, lo que explica la falta de oportunidades laborales para las mujeres. Adicionalmente, este tipo de actividades absorben mano de obra no calificada. En este sentido, aunque han mejorado los índices globales de ocupación y desempleo abierto, el desarrollo regional cuenta con retos importantes; por un lado, **la creación de empleos de calidad**, con mejor remuneración, y por otro lado, desarrollar mayores oportunidades para las mujeres y el aumento de habilidades que faciliten su inserción al mercado laboral, con el fin de favorecer la igualdad.

Las posiciones alcanzadas por la Región Huetar Caribe en el 2012 en los indicadores del problema desempleo son:

- Cuarto lugar en la Tasa de Ocupación total.
- Tercer lugar en la Tasa Ocupación masculina.
- Quinto lugar en la Tasa Ocupación femenina.
- Cuarto lugar en la Tasa de Desempleo Abierto total.
- Cuarto lugar en la Tasa de Desempleo Abierto Masculina.
- Segundo lugar en la Tasa de Desempleo Abierto Femenina, compartiendo esta posición con la Región Huetar Norte.

2.2.3 Inseguridad Ciudadana

La inseguridad ciudadana fue también mencionada como uno de los principales problemas que incide en el desarrollo social, calidad de vida, el ambiente de negocios, costos de producción, y por consiguiente, en la competitividad regional.

Según el Anuario Policial 2011, publicado por el Departamento de Planificación Sección de Estadística del Poder Judicial, Limón es la provincia con mayor afectación en inseguridad, en el 2011 se registraron 111 homicidios dolosos, 178 abusos sexuales, 121 violaciones; así como 587 lesiones y agresiones con armas. El Cantón Central y Pococí se muestran como los principales focos de incidencia y más recientemente el Cantón de Matina se ubica como la tercera zona más comprometida respecto a este tipo de delitos.

El programa “Entornos Seguros”, impulsado originalmente por las comunidades de Pococí en asocio con el Programa Estado de la Nación y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), identificó en el 2008, los factores asociados a los hechos delictivos en la Región Huetar Caribe; trasiego y consumo de drogas, cantidad de armas en manos de la población, deserción escolar, falta de empleo, debilidad institucional, temporalidad del empleo en fincas bananeras, insuficientes e inadecuados espacios deportivos, asentamientos nuevos con población extra provincial, existencia de barras y pandillas, entre otros.

Este mismo programa indica que; *“Se han realizado esfuerzos para abordar el problema de inseguridad, por un lado, entidades de la sociedad civil han emprendido una estrategia de organización social preventiva que ha derivado en al menos 135 “Territorios Seguros” en la región.*

En materia de violencia contra las mujeres, como se ve en el cuadro 4, la región destaca en el primer lugar a nivel nacional por ese flagelo, pese a la acción policial y de prevención que se. Se observan con preocupación la alta cantidad de denuncias presentadas por año, superior a mil; así como el recurso de “medidas de protección” que se solicitan como prevención por alto riesgo por agresión o muerte, que alcanza los 4.143 casos judicializados.

Cuadro 4
Ministerio de Seguridad Pública
Incidencias por violencia intrafamiliar
Según tipo por unidad policial
Región Limón, Anual 2013

Tipo de Incidencia	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	total
Informes Policiales	46	49	65	57	217	37	11	38	69	16	40	71	787
Notificaciones	274	222	369	369	1,234	271	90	327	276	288	191	283	4,477
Desalojos	30	32	67	62	191	44	18		57	57	21	52	683
Medidas de Protección	52	224	352	472	1,100	280	86	60	298	317	236	333	4,143
Actas de Descargo	5	1	13	0	19	0	0	360	7	33	3	0	441
Desobediencia	7	8	11	8	34	4	5	0	121	42	100	5	350
Seguimiento Poder Judicial	55	50	79	83	267	69	23	7	2	48	1	133	950
Seguimiento Especial	88	3	1	189	281	12	4	31	1	1	1	4	620
Remisión al P.A.N.I	1	1	0		2	3	0	0	1	2	0	3	16
Remisión al I.N.A.M.U. (Albergue)		85	0		85	0	0	1	0	3	0		174
Denuncias	171	75	96	189	531	147	5	1	11	7	27		1,260
Reincidencias	8	15	9	3	35	6	0	2	70	65	0	2	217
Citaciones	0	6	39	63	108	78	36	89	0	0	0	71	561
Informes Adicionales	0		0		0	2	8	1	3	0	39		53
Presentaciones	0		0		0	0	0	3	115	2	0		120
Constancias de Actuación Policial	16	54	26	28	124	15	0	114	1	100	0	96	670
Decomiso de artículos			1		1	0	0	9	1		0		12
Medidas de Protección (Activas)	124	278	945	1,201	2,548	974	66	172	2,770	2,852	2,060	1562	15,552
Femicidios	0	0	1		1			0					2

Fuente: Elaboración SAE a partir de datos Delegaciones Policiales. Ministerio de Seguridad.

Nota: Datos sujetos a variación. La Región Limón incluye, en este caso desde Pococí hasta Limón, cantón central. Este cuadro no incluye el cantón de Talamanca.

De ahí el interés de que no solo se expanda el modelo preventivo al resto de la región, sino también aumentar las posibilidades de control ciudadano sobre las acciones del gobierno que propicien el desarrollo y por consiguiente, más seguridad. Por otro lado, el gobierno ha aumentado las inversiones destinadas a infraestructuras, equipos y vehículos, creciendo en más del doble las operaciones policiales extraordinarias dirigidas a: incrementar la seguridad ciudadana, ampliar la presencia policial, lucha contra el narcotráfico, delitos contra la propiedad, recuperación de espacios públicos, seguridad en zonas comerciales y mantenimiento del orden público.

Las posiciones alcanzadas por la Región Huetar Caribe en el 2012 en los indicadores del problema Inseguridad Ciudadana son:

- Primer lugar en la Tasa de mortalidad por homicidios dolosos por encima de la media nacional.
- Primer lugar en la Tasa de violencia intrafamiliar.

2.3 Dimensión Producción, Productividad Y Competitividad

La producción, la productividad y la competitividad, y en particular los problemas derivados de esta dimensión, son el resultado tácito, entre otros factores, de la ausencia o bajos niveles de incidencia de los procesos de planificación económica, así como, del limitado nivel de efectividad de las políticas públicas en función de la potenciación de las capacidades instaladas en los diferentes sectores productivos. Esta dimensión diagnóstica se explora a continuación con datos específicos de la Región Huetar Caribe, con el fin de analizar sus principales efectos sobre el desarrollo de la región.

En 2013, según datos del Banco Central, Costa Rica generó un Producto Interno Bruto (PIB) equivalente a 49,621.1 millones de dólares con 10,528.2 dólares de PIB per cápita y un nivel de productividad promedio⁴ de 24.534,8 dólares. Para el nivel regional no existen cálculos de PIB regional, sino que solo se dispone de datos para el empleo por rama de actividad, el siguiente cuadro resume la oferta productiva y la generación de empleo respectivo para la Región Huetar Caribe.

⁴ Estimación por el total de la PEA ocupada.

Cuadro 5
Región Huetar Caribe (2012)
Total empresas y empleo por rama de actividad económica

Rama	Número empresas	Participación	Empleo	Participación
Actividades administrativas y servicios de apoyo	62	3%	1469	3%
Actividades financieras y de seguros.	31	1%	163	0%
Actividades inmobiliarias	21	1%	51	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	83	4%	487	1%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	261	11%	23496	45%
Alojamiento y servicios de comida.	310	13%	1732	3%
Artes, entretenimiento y recreación	21	1%	85	0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	960	41%	5826	11%
Construcción	52	2%	386	1%
Enseñanza	23	1%	649	1%
Explotación de minas y canteras	6	0%	155	0%
Ignorado (*)	94	4%	2437	5%
Industrias Manufactureras	131	6%	11527	22%
Información y comunicación.	21	1%	76	0%
Otras actividades de servicio	95	4%	286	1%
Servicios sociales y relacionados con la Salud humana.	62	3%	251	0%
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	9	0%	145	0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0%	19	0%
Transporte y almacenamiento	68	3%	2558	5%
Total general	2314	100%	51798	100%

(*) Ignorado se refiere a aquellas empresas que no respondieron a qué actividad se dedicaba la empresa, cuando se realizó la actualización del Directorio de empresas en la Región Huetar Caribe.

FUENTE: Ministerio de Economía, Industria y Comercio. MEIC. Quesada Mora, Oscar con la colaboración de Andrey Díaz Mora. Departamento de Análisis Económico. Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercado, MEIC.

Notas Técnicas:

1. Los datos se obtuvieron del Directorio de Establecimientos y Empresas (DEE) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Los datos solicitados son de los establecimientos y empresas de la Región Huetar Caribe con actualización al 2012.
2. El DEE del INEC, contempla empresas de la Huetar Caribe por un lado (empresas que poseen su domicilio en la región, más establecimientos ubicados en otro lugar) y establecimientos (empresa que si bien no están ubicadas en la región, sus establecimientos si lo están).
3. Para la elaboración de cuadros y gráficos solo se contempló solo las empresas contenidas en la Región Huetar Caribe.

Como se observa, en la región, las actividades agropecuarias (agrícolas y ganaderas) constituyen la principal fuente generadora de empleo, alrededor de 23.496, destacándose Siquirres, Matina y Talamanca porque poseen más de un 40% de su población empleada en actividades agropecuarias. Por el contrario, Pococí y Limón cuentan con una mayor diversificación de la estructura productiva y la presencia de mayor cantidad de empresas y generación de más empleos, superior a los 20 mil. En este último caso las actividades agropecuarias tienen una menor incidencia en la economía local.

En el cantón de Limón se destaca la presencia de actividades de transportes y comunicación, así como de comercio y reparación ligadas a las actividades portuarias. Las actividades vinculadas con la pesca aparecen

como poco significativas. También este cantón concentra el mayor número de microempresas (257) seguido de Pococí (236); el resto de cantones posee menos de 100 empresas de este tipo. Existen alrededor de 95 grandes empresas con más de 100 empleados cada una, ubicadas en los cantones de Pococí y Siquirres. La mayoría de estas empresas son de tipo agropecuario, productoras de banano y piña.

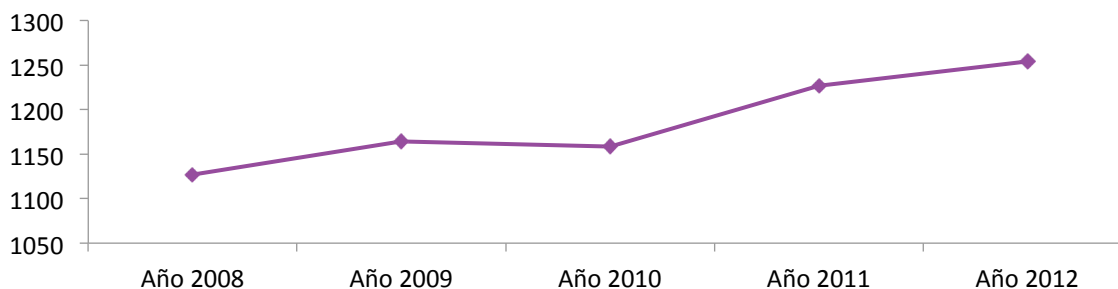
El parque empresarial de la región incluye empresas vinculadas a hidrocarburos, metales; captación, depuración y distribución de agua, procesamiento de cartones, actividades de metalmecánica y agroindustria. El proceso agroindustrial en la región comprende: preparación de jugos, concentrados, puré y pastas de frutas, transformación y enlatado de la producción de palmito, parafinado y pelado de yuca y otros tubérculos, transformación del cuero en distintos productos, transformación de la madera (muebles, paletas, cajas, plataformas para carga, entre otros), extracción, secado, molido y transformación del cacao, preparación de chips de plátano, yuca y otros productos, procesamiento de leche fluida, en natilla y quesos principalmente.

2.3.1. Baja Inversión en Capital.

El indicador que por excelencia se utiliza para analizar el nivel de inversión en capital es el porcentaje de contribución regional a la formación bruta de capital nacional; este dato si bien es clave para representar las brechas de convergencia regional, actualmente no está disponible para este nivel, por ello para este análisis utilizamos el indicador Exportaciones, que permite medir el comportamiento económico de la región, y de esta manera valorar el porcentaje de aportación a la economía nacional, así como el grado de competitividad e integración a los mercados internacionales.

La Región Huetar Caribe alcanza para el año 2012 un total de 1,254.0 millones de dólares, presentando un nivel de crecimiento del 11.3% respecto al año 2008 (1,126.9 millones de dólares). El año 2012 presenta el monto máximo en el quinquenio analizado.

Gráfica 1
Región Huetar Caribe
Resumen del volumen de las exportaciones
(millones de colones).

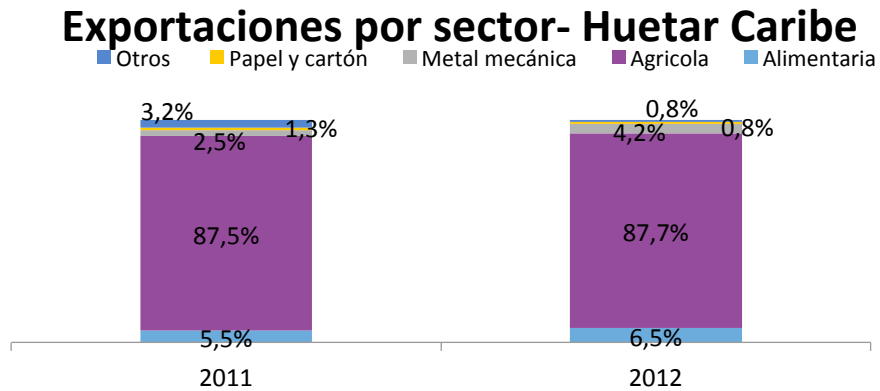


Fuente: PROCOMER, Serie de años 2008-2012

Las exportaciones logradas en el año 2011 (1,226.7 millones dólares) comparadas con las cifras del año 2010 (171.1 millones dólares) generaron el índice de crecimiento interanual más alto, con un 5.9%. Las exportaciones de la región representaron en los años 2011 y 2012 el 11.9% y 11.1% del total de exportaciones del país, respectivamente. Para el año 2012, los principales sectores que aportaron a las exportaciones (PROCOMER, (2011-2012). fueron el Agrícola con 87.7%, Alimentaria 6.5% y Metalmecánica con 4.2%, para un total del 98.4%. En ellos se observa movilidad hacia el aumento, tal es el caso de Alimentaria que creció en 20.9% y Metal mecánica con 70.1%. Los principales productos exportables son banano (62.9%), piña (19.1%), barra de hierro o acero “varilla de construcción” (3.5%), jugos / concentrados de frutas (3.4%) sumando el 88.9% del volumen total exportado en el año.

Gráfica 2 Región Huetar Caribe. Exportaciones por sector

(en porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de PROCOMER, 2011-2012.

Comparada con otras regiones, para el año 2012 la Región Huetar Caribe alcanza el segundo lugar en las siguientes posiciones relacionadas a los indicadores: Volumen de exportaciones, cantidad de empresas exportadoras, destinos y cantidad de productos exportables.

Otro indicador sobre la inversión en la RHC se refiere a los metros cuadrados de construcción, que, como se observa en el cuadro 6, en los últimos cuatro años se ha mantenido estables.

Cuadro 6
Costa Rica: Metros cuadrados tramitados para la construcción de nuevas edificaciones,
según región 2010-2013. (Porcentajes)

	Región			
	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Costa Rica	4,719,102	5,433,578	6,006,544	5,907,266
Central	68.2	71.9	68.0	72.1
Brunca	5.1	5.7	5.3	4.7
Chorotega	7.4	8.4	9.2	6.9
Huetar Caribe	6.2	5.4	6.1	6.3
Huetar Norte	4.2	3.7	4.0	5.0
Pacífico Central	8.9	4.9	7.4	5.0

Fuente: Cámara Costarricense de la Construcción, con datos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

2.3.2 Eficiencia en el uso de los Recursos

Entre las principales actividades económicas de la región destacan, la generación de energía con un aporte de 10.9 % del total del país, produce el 2.3% de la energía hidroeléctrica, y el 44.9 % de la energía térmica. Los datos anteriores, aunado al aumento interanual de las exportaciones salidas de la región, dificultan explicar la disparidad en su desarrollo social. Asimismo, en el eje de la ruta 32 que une a casi todos los cantones de la región, se han multiplicado los servicios turísticos vinculados a hospedaje, alimentación, venta de artesanías, entre otros, convirtiéndose en un corredor gastronómico y de estadía.

En la región a marzo del 2014 hay veintidós empresas de hospedaje con declaratoria turística (ICT, 2014). Estas empresas se concentran en los cantones de: Pococí (11), Limón(5), Guácimo(1) y Talamanca(5). En ese sentido existen debilidades en los servicios de acreditación porque sólo una minoría de empresas cuenta con Declaratoria Turística (DT) otorgada por ICT y las empresas que cuentan con estándares de calidad internacional no pueden obtener la DT por estar localizadas en la franja de zona marítimo-terrestre en litorales que no cuentan con el respectivo plan regulador costero, y por ende, no tienen regularizada la tenencia de la tierra, requisito indispensable para obtener ese reconocimiento por parte del ICT.

La actividad turística de la región incluye ecoturismo, turismo de aventura, etnoturismo, y agroturismo. Se identifican en la región, al menos 5 áreas de agrupamiento turístico, posibles clúster en formación; i) Una franja a lo largo de la ruta 32, con dos derivaciones, una hacia Puerto Viejo de Sarapiquí y áreas aledañas y ii) otra de Siquirres hasta Turrialba que interactúan con el corredor turístico principal entre las localidades de Guápiles, Guácimo y Siquirres, iii) la ciudad de Limón y alrededores, denominada Caribe central, iv) La sección Caribe Sur de la franja costera, y v) alta Talamanca.

En resumen, cuando analizamos producción, productividad y competitividad, la región, comparada con otras regiones, para el año 2012 alcanza las siguientes posiciones:

- Primer lugar en la producción de energía térmica.
- Segundo lugar en volumen de exportaciones.
- Quinto lugar en la generación energía hidroeléctrica del país.

2.4 Dimensión Agua y Suelos

Como se ha señalado al inicio de este documento, la Región Huetar Caribe se caracteriza por poseer una gran riqueza natural, especialmente hídrica, concentrándose en la región 12 de las 24 cuencas hidrográficas del país. Pero además, dada la riqueza de sus suelos, se han cultivado históricamente grandes extensiones agrícolas con productos de exportación nacional tales como banano, piña y plátano, para mencionar solo los más importantes. Durante el proceso de consultas en torno a la priorización de problemas, los actores de la región en esta dimensión han priorizado como problema la contaminación de los recursos hídricos y los suelos, comprendiendo el valor que ellos tienen para su desarrollo.

2.4.1 Contaminación de los Recursos Hídricos y los Suelos

La principal fuente de contaminación detectada es del recurso hídrico, que se debe al inadecuado uso de los agroquímicos que son utilizados en los procesos de producción agrícola, y agregado a ello, la limitada capacidad de los sistemas de tratamiento de aguas servidas y recolección de residuos sólidos, un crecimiento urbano poblacional que impulsa la utilización de áreas anteriormente ocupadas para actividades agropecuarias, la gestión deficiente y la planificación inadecuada del uso de este recurso.

El Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional (UNA), efectuó el estudio Métodos biológicos para evaluar el estado de las comunidades ribereñas en zonas piñeras del Caribe de Costa Rica 2009-2010, en varios puntos de la parte baja de la cuenca del Río Jiménez⁵ y, examinó la contaminación química ocasionada por aguas de escorrentía, desde las plantaciones hasta los ríos y quebradas, revelando que la presencia de residuos de plaguicidas utilizados en el cultivo de la piña estaba ocasionando efectos nocivos sobre la vida acuática y producía desbalances en las cadenas tróficas e incluso en la disminución de la biodiversidad. Se identificaron siete plaguicidas diferentes en una sola muestra de agua, cuya combinación podría provocar un efecto tóxico mucho mayor del que producirían de forma independiente.

Entre los plaguicidas identificados se incluyen insecticidas, herbicidas y fungicidas, algunos altamente tóxicos para los peces y los crustáceos. Este problema se agudiza debido a que la superficie cultivada con piña se ha extendido en los últimos diez años y es posible que se estén generando impactos similares en otras zonas del país. También se ha detectado contaminación por plaguicidas en ríos y quebradas, aguas subterráneas y tejidos de peces, producto de las plantaciones de banano.

Por otro lado, en 2010, el porcentaje de la población en el nivel nacional que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos era del 17%; en la Huetar Caribe este mismo indicador alcanza el 42.%, superado solo por Huetar Norte (44.9%) y Región Brunca (44.7%). El Porcentaje de viviendas con servicios básicos deficientes o no disponibles a nivel nacional fue de 10% y en Huetar Caribe del 28%, presentando el valor más alto entre las regiones (INEC, 2013).

⁵ Al estudio del IRET sobre el tema se le suma el "Estudio Hidrogeológico para la caracterización y delimitación de las zonas de recarga de las fuentes Milano y El Cairo", el cual, asegura que desde el año 2007 otra investigación advirtió que las recomendaciones "no han sido respetadas". Este nuevo estudio analizó las cuencas de los ríos Destierro y Peje, que nutren esos acuíferos. El trabajo, fue elaborado para Acueductos y Alcantarillados (AyA), por la empresa Hidrogeotecnia LTDA, e indica que "(...) Ya en el 2007 el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET), de la Universidad Nacional (UNA), confirmó la presencia del Bromacil, producto químico que se utiliza en la protección de las áreas de siembra de la piña.

La región en la dimensión Agua y Suelos alcanza las siguientes posiciones: Tercer lugar en el Porcentaje de la población que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos; y, primer lugar en el Porcentaje de viviendas con servicios básicos deficientes o no disponibles.

2.5 Dimensión Salud y Educación

Los actores locales determinaron que hay una amplia brecha entre los niveles de prestación de los servicios de educación y salud que existen actualmente con relación a la demanda real de la región. La brecha se expresa tanto en la cobertura no satisfactoria de los servicios demandados, como en relación con su calidad.

Los actores en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado los siguientes problemas: a) Brecha de calidad y acceso en la oferta de servicios de salud, especialmente en relación con la prestación inadecuada de estos servicios; y, b) Oferta educativa de las instituciones de educación técnica, para universitaria y superior, tanto pública como privada, que no da una respuesta efectiva al mercado laboral. Así como la necesidad de ampliar y mejorar las instalaciones educativas en toda la región.

2.5.1 Brecha de Calidad y Acceso en la Oferta de Servicios Salud.

En el año 2000 un 18,2% de la población nacional no estaba asegurada ante la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), lo cual representaba más de 690 mil personas. Este promedio nacional, presenta diferencias en los cantones de la región, siendo la población de Talamanca una de las de menor acceso a los servicios de la CCSS, seguido de Limón y Pococí.

Más recientemente, para el Censo 2011 ejecutado por el INEC, se reporta en el ámbito de la seguridad social que, en la región un 85,6% de población está cubierta por algún tipo de aseguramiento, lo cual incluye el aseguramiento indirecto. Y, aunque este dato es positivo, lo anterior tiene el agravante de que la población que no es asegurada directa no podrá estar cubierta, en el futuro, por el Régimen de Invalidez, vejez y muerte (IVM) con las correspondientes consecuencias para su calidad de vida durante la tercera edad.

Entre los indicadores básicos de salud emitidos en el 2010 por el Ministerio de Salud también se destacan los siguientes para la región comparados con el promedio nacional: Tasa de mortalidad infantil 9,3 (promedio nacional CR 8,8), Tasa de natalidad 18,5 (C.R 18,5), tasa de mortalidad materna 3,03 (C.R. 3,09), tasa de incidencia de Sida 2,97 (C.R., 3,61), tasa de incidencia de Sífilis 56,90 (C.R. 19,25), tasa incidencia de tuberculosis 22,17 (C.R. 8,80).

Por otro lado, en el año 2011 el número de habitantes por EBAIS en la RHC fue de 3307 y el número de habitantes por camas hospitalarias fue de 1190, en ambos casos sobrepasa el promedio recomendado por las entidades encargadas. La aspiración de la región por fortalecer los servicios médicos hospitalarios fue contundente en todas consultas llevadas a cabo sobre este tema.

2.5.2 Brecha de Calidad y Acceso a la Oferta Educativa

De acuerdo al Censo de población, INEC 2011 el porcentaje de alfabetismo de la región Huetar Caribe es de 96,3 (97,6 nacional), con una escolaridad promedio de 7,3 por debajo del promedio nacional (8,7), la población de 15 años y más tiene en promedio 7,3 años aprobados en la educación regular (mujeres 7,5 y hombres 7,1). El rezago escolar es de un 28,1% (CR 23,5%) de cada 100 personas de 7 a 17 años, 28 tienen rezago escolar. El porcentaje de asistencia a la educación regular es del 64,2% (CR 67,2%) de cada 100 personas de 5 a 24 años 64 asisten a preparatoria o kínder, escuela, colegio, para universitaria, universidad o enseñanza especial y el porcentaje de población con secundaria y más en la región es del 46,4% (CR 57,8%).

En la región hay una vasta presencia de instituciones de educación superior y una universidad internacional, la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH); además, recientemente (2014) se ha instalado en el cantón central de Limón una sede del Instituto Tecnológico de Costa Rica –TEC-; no obstante, los actores locales participantes en los talleres realizados señalan que la actual oferta educativa de las instituciones de educación superior (técnica profesional, parauniversitaria y universitaria), tanto del nivel público como privado, no responden a la demanda del mercado laboral regional, con lo cual parece urgente no solo ampliar la cobertura, sino coordinar las currículas profesionales y ocupacionales de acuerdo a la oferta laboral presente en la zona.

En el cuadro siguiente se resume el comportamiento de la deserción y la repitencia escolar (primaria y secundaria) de la Región Huetar Caribe, en relación con el promedio nacional; así como el porcentaje de escuelas con enseñanza de un segundo idioma en la región.

**Cuadro 7. Costa Rica: Indicadores de educación,
por regiones de planificación
(En porcentajes) 2012**

Región	Deserción		Repitencia		Escuelas con enseñanza de segundo idioma
	I y II Ciclos	III Ciclo y Educación Diversificada	I y II Ciclos	III Ciclo y Educación Diversificada	
Costa Rica	1,7	9,9	5,1	10,6	59,7
Huetar Caribe	3,8	13,9	6,2	11,1	65,2
Guápiles	3,2	12,8	5,8	10,3	70,5
Limón	4,4	15	5,9	11,7	85,9
Sulá	3,3	11,3	12,0	11,8	39,8

Fuente: Fuente: MEP. Departamento de Análisis Estadístico. 2013

Como se observa, en los rubros de deserción y repitencia la Región Huetar Caribe se encuentra por encima de los datos nacionales, siendo particularmente significativa la tasa de deserción en III ciclo y Educación diversificada que alcanzó un 13,9% en promedio para la región, lo que representa un total de 4620 personas.

Por otro lado, el porcentaje de escuelas con enseñanza de un segundo idioma supera el promedio nacional y convierte esta característica en una oportunidad de desarrollo.

2.6 Dimensión Accesibilidad y Conectividad

La distancia entre el Limón (principal centro proveedor de servicios de la región) con San José (capital nacional) es de 158.1 km y el tiempo promedio de recorrido en bus (transportes colectivo) es de tres horas, siendo el segundo tiempo más alto de todas las regiones registrado por el MOPT.

Los actores de la región, durante los talleres, en esta dimensión, han priorizado el problema de deficiente conectividad, tanto externa como interna, según la cual la ampliación de la red vial estratégica (ruta 32) se hace indispensable, ya que aproximadamente el 80% de las exportaciones del país son transportadas para su envío utilizando dicha vía, saturándola de vehículos con contenedores de carga.

RUTA 32 SATURADA

De acuerdo con las proyecciones del MOPT, la intensidad del tráfico (camiones/día) aumentará sistemáticamente de 1.016 en 2009 a 2.473 en el 2035, sobre la ruta San José-Limón, y de 677 camiones por día en 2009 a 1.344 en 2035 para cada una de las rutas: Río Frío-Limón, San Carlos-Limón y Valle La Estrella-Limón, respectivamente. Evidenciando las limitaciones funcionales que afectarán la capacidad del servicio de la red vial estratégica en la región a futuro, sino se toman las medidas correctivas.

2.6.1 Deficiente Conectividad, tanto Externa como Interna.

En la región, los actores consultados plantean como prioritaria la mejora de la infraestructura vial, aeroportuaria y de ferrocarril para favorecer las relaciones intra y extra región y aumentar las oportunidades laborales, e incrementar la dinámica comercial y social. Mientras el volumen de importaciones y exportaciones crece a un ritmo acelerado, la ampliación y modernización de las infraestructuras viales y portuarias ha permanecido casi constante, lo que incide en el aumento del tiempo de espera de camiones y barcos y en el aumento de costos.

La red vial estratégica que cruza la región mediante la ruta 32, por la que transita la mayor parte de las importaciones y exportaciones del país, presenta problemas de congestión, seguridad vial y los impactos negativos sobre el medio ambiente (escape gases y ruido), unido a las condiciones de inestabilidad del terreno que hace más difícil el tránsito vial sobre la ruta 32. Esta situación afecta el desarrollo económico, ya que incrementa los costos por concepto de transporte en los procesos de producción y comercialización de las empresas, disminuyendo su capacidad competitiva y por consiguiente, de la región.

El estado físico de la superficie de la red vial de competencia nacional (RVN) y cantonal (RVC) que suman un total de 4,145, 22 km⁶ distribuido en la región, es valorado entre deficiente y regular. Según los estudios del MOPT el 34% (1408,57 km), se encuentra entre mal y muy mal estado; cerca de 2330,95 km, el 56% del total regional se califica como regular y un 10% califica como excelente o en buen estado (MOPT, 2013). Asimismo, un alto porcentaje de los puentes del país y de la Región Huetar Caribe, de las rutas primarias y secundarias, no están en condiciones óptimas para su operación; entre las que se encuentran: deficiencias estructurales; número limitado de carriles (1 ó 2), convirtiéndose en cuellos de botella para el tránsito, algunos son de madera e inclusive colgantes. Esta situación ha motivado la elaboración de un plan de recuperación de puentes por parte del MOPT.

⁶ Datos según MOPT. Dirección Regional IX Huetar Atlántica. Provincia de Limón, con corte al 31 de mayo de 2013

Mapa 2 (cartograma)
Sistema de transportes en la Región Huetar Caribe



Fuente: Japdeva. Plan De Competitividad Territorial. Región Huetar Atlántica 2012-2022+

La región cuenta con el complejo Portuario Limón-Moín, que son los puertos principales en el manejo de contenedores del país, principalmente para la exportación de banano, piña y otros productos agrícolas. Alrededor del 80% del volumen de carga de importación y exportación se moviliza a través de estos puertos. No obstante, a pesar que se han realizado mejoras en su infraestructura, éstas siguen enfrentando problemas de gestión, congestión y deficiente mantenimiento de los equipos de apoyo operativo, que han agravado la situación y llevado a importantes pérdidas en la operatividad, rentabilidad y competitividad, sino se modernizan pronto.

Durante el año 2010 el Puerto de Limón se convirtió en el principal puerto del país para el desembarque de cruceros, recibiendo alrededor de 126.000 mil excursionistas por año, lo que se constituye en un potencial para diversificar el uso del puerto como puerto turístico, considerando el tráfico de cruceros y el desarrollo relacionado a la infraestructura turística, entretenimiento, marina para botes de recreación, yates y veleros. También se ha emprendido la ampliación de la Terminal Portuaria Petrolera en Moín en el que sólo se pueden recibir embarcaciones con 30.000 toneladas de hidrocarburos, esta obra permitiría el atraque de naves de entre 70.000 y 80.000 toneladas, por el que se podrán descargar productos como crudo, gasolina y diésel.⁷

La región cuenta con el servicio de ferrocarril que actualmente sólo es utilizado como transporte alternativo de carga. Este servicio también podría vincularse a la actividad de cruceros y al tráfico turístico para excursiones internas, con una movilización de 22 mil pasajeros anuales aproximados. Se requiere la modernización de los ferrocarriles como prioridad para el transporte de pasajeros, como mecanismo para descongestionar las carreteras y como alternativa para la movilización de los trabajadores de sus centros de habitación hacia /de sus zonas de trabajo.

⁷ Datos referidos de JAPDEVA. Ingeniería de puerto. Plan Maestro Portuario, presentando por el Ing. Sarmiento 3 de abril 2014.

La RHC dispone de 9 aeródromos y de un aeropuerto de tipo internacional⁸, ubicado a 2 km al sureste de la ciudad de Limón, sobre la costa del Mar Caribe, éste aeropuerto se utiliza para el arribo de naves DC-3 y C-46. No obstante, presenta limitaciones técnicas/operativas que reducen la cantidad de vuelos y dificultan el desarrollo del turismo y la dinamización de la economía.

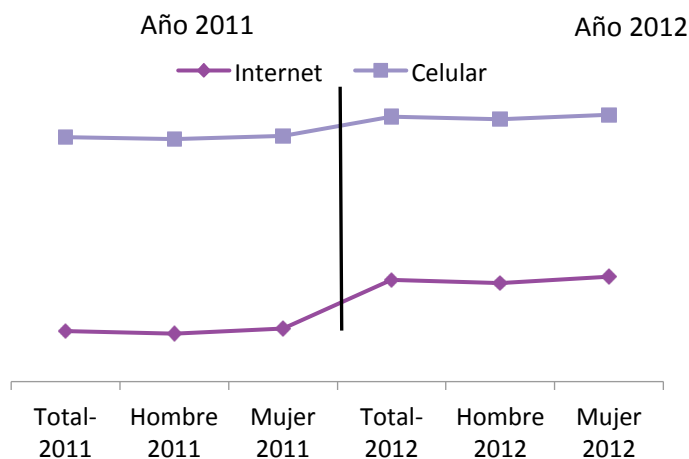
TICS

El repunte de la introducción de tecnología de la información y la comunicación (TIC) ha facilitado los niveles de conectividad de la región (telefonía fija, móvil, internet, medios televisivo y radial) mejorando notablemente los niveles de conectividad entre la población; sin embargo presentan valores inferiores comparado con los promedios nacionales.

La valoración de la conectividad desde la perspectiva de tenencia de la población de elementos asociados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como: Internet, celular y disponibilidad de internet en escuelas y colegios, a nivel nacional se ha visto mejorada en los dos últimos años: la tenencia de Internet pasó del 17.8% (2011) al 35.8.7% (2012). En tenencia de celular ascendió del 85.9% (2011) al 93.1% (2012). En la Región Huetar Caribe se continúa con la tendencia señalada, hay alrededor de 172881 personas con acceso a internet, 89396 son mujeres y 83485 son hombres.

Gráfica 3. Tenencia internet y celular en RHC 2011-2012

Tenencia Celular e Internet - Huetar Caribe



Comparado con las otras regiones, para el año 2012, la Región Huetar Caribe en la dimensión Conectividad alcanza las siguientes posiciones:

⁸ De acuerdo con la Dirección de Aviación Civil en diversas exposiciones hechas para representantes de la Región, esta categoría de "Aeropuerto internacional" es anterior a las actuales normas técnicas diseñadas para aviones de mayor tamaño. COREDES, Comisión de Competitividad, Setiembre 2013.-

- Quinto lugar, en el indicador condición de la red vial (RVN y RVC) en Mal estado (incluye mal y muy mal estado).
- Cuarto lugar en el porcentaje de personas con tenencia de celulares.
- Tercer lugar en el porcentaje de mujeres con tenencia de celulares.
- Sexto lugar en el indicador porcentaje de población con acceso a Internet.

2.7 Dimensión Fortalecimiento Institucional Y Territorial

En la RHC se identifica un total de 59 entidades públicas, agrupados en 53 instituciones públicas y, seis (6) municipales; así como alrededor de 300 asociaciones y federaciones de desarrollo comunitario y otras organizaciones sociales.

Los actores de la región en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado como problemas el insuficiente desarrollo institucional del nivel regional que impide una mejor coordinación entre las entidades de gobierno y la inseguridad jurídica en la titularidad de la tierra como efecto de una nula o mala planificación territorial.

2.7.1 Desarrollo Institucional del Nivel Regional

Los actores participantes en los talleres señalan que el deficiente desarrollo institucional es un problema importante en la región, en tanto un gran número de entidades públicas no siempre participa en la toma de decisiones sobre el uso del presupuesto que se asigna a la región, sino que son ejecutores de decisiones adoptadas en el nivel central (Meseta Central del país). Se plantea la necesidad de lograr un compromiso político, tanto en el ámbito sectorial como institucional a favor de la asignación de un presupuesto regional para la ejecución de los programas y proyectos prioritarios que permitan mejorar los índices de desarrollo de la región.

Así también reconocen que existe un cuerpo de leyes que facilita los procesos de articulación y asegura la presencia institucional a nivel territorial, proporcionando instrumentos de planificación considerados como efectivos. No obstante, señalan que es necesario impulsar de manera beligerante procesos de mayor coordinación técnica y de articulación entre los niveles institucionales regionales y los cantonales, así como en el impulso de alianzas público- privadas, que dinamicen y fortalezcan la capacidad de gestión de instancias existentes como los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI), el Consejo Regional de Desarrollo de la Provincia de Limón -COREDES y las Federaciones de Asociaciones comunitarias.

Cuando se analiza el tejido de organización comunitaria, este es calificado como muy activo y la opinión consensuada por las personas consultadas es que los desafíos pendientes incluyen mayores niveles de integralidad en la región, fortalecimiento a las capacidades de liderazgos regionales, y el desarrollo de procesos de planificación territorial en conjunto con los gobiernos locales y las oficinas regionales del Estado radicadas en la región. Adicionalmente, coinciden en la importancia de que los gobiernos locales (gobierno municipal) sean fortalecidos en el desempeño de sus capacidades administrativas, estratégicas y tecnológicas, lo que pasa por un proceso de revisión y fortalecimiento de los mecanismos de descentralización y asignación de presupuesto de operaciones de estas instancias de gobierno para la prestación de servicios a la población.

2.7.2 Planificación Territorial, Asentamientos Humanos y Vivienda

Únicamente dos cantones de la RHC cuentan con Plan Regulador (cantonal) vigente: Limón y Pococí. Ninguno de los planes abarca la totalidad del territorio cantonal, concentrándose en las áreas urbanas de mayor jerarquía (cascos centrales). El Plan Regulador de Limón fue publicado en La Gaceta #67 del 17 de abril de 1993 y abarca, exclusivamente, el distrito 1° Limón. El Plan Regulador de Pococí fue publicado en La

Gaceta del 08 de julio de 1982 y posteriormente, su modificación fue publicada en La Gaceta #109 del 07 de junio de 1999. Dicho plan abarca, exclusivamente, el distrito 1° Guápiles.

En la RHC únicamente hay dos Planes Reguladores Costeros vigentes: Playa Cocles, en el cantón de Talamanca y Boca del río Estrella, en el cantón de Limón. Ambos abarcan territorios de una extensión muy pequeña.

Por otro lado, según datos del MIVAH, en la RHC se han identificado, al año 2012, un total de 33 asentamientos humanos en condición de precario, ubicados en los cantones de Matina, Talamanca y Limón. En los cantones de Pococí, Siquirres y Guácimo no se identifican asentamientos de este tipo. Es en el cantón de Limón en el cual hay una mayor concentración de asentamientos humanos en condición de precario con relación al total existente en la RHC (14 precarios que equivalen al 42,5%), seguido del cantón de Talamanca (11 precarios que equivalen al 33.3%) y por último, el cantón de Matina (8 precarios que equivalen al 24,2%). Los datos sobre población evidencian que en el cantón de Limón se concentra la mayor cantidad de población que habita en condición de precario en la RHC (2.764 personas que equivalen al 65%), seguido del cantón de Talamanca (1016 personas que equivalen al 24%) y por último, el cantón de Guácimo (471 personas que equivalen al 11%).

Por otro lado, según datos de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), en la RHC hay un total de 180 asentamientos humanos vulnerables a una o varias amenazas (46 se ubican en el cantón de Limón, 28 en el cantón de Pococí, 29 en el cantón de Siquirres, 30 en el cantón de Talamanca, 33 en el cantón de Matina y 14 en el cantón de Guácimo). Las principales amenazas presentes son las hidrometeorológicas (inundaciones, avalanchas y tsunamis) y las geológicas (deslizamientos, amplificaciones de onda sísmica y licuefacción del suelo).

En cuanto a vivienda, según el Censo Nacional de la Población y Vivienda 2011, en la RHC hay un total de 109.319 viviendas, cifra que corresponde a un 9% del total de viviendas del país. A nivel cantonal las viviendas se distribuyen de la siguiente manera: 26.666 en Limón, 36.238 en Pococí, 16.206 en Siquirres, 7.999 en Talamanca, 10.410 en Matina y 11.797 en Guácimo. Con respecto a la tenencia de la vivienda, cabe destacar que en la RHC el 62% de las viviendas son Propias Totalmente Pagadas (67.693 viviendas). El 38% restante se divide en las siguientes categorías: 17% de las viviendas son Alquiladas (19.157 viviendas), el 7% son Prestadas por Motivo de Trabajo (7.225 viviendas), el 6% son Propias Pagando a Plazos (6.486 viviendas), el 6% son Prestadas por Otro Motivo (6.755 viviendas) y el 1% están en Condición de Precario (1.201 viviendas). Con relación al estado de las viviendas, con base en el Censo Nacional de la Población y la Vivienda 2011, se puede afirmar que el 49% de las viviendas de la RHC están en estado *Bueno*, el 38% en estado *Regular* y el 13% en estado *Malo*. De manera general, las viviendas en la RHC están en peores condiciones que el promedio nacional, cuyos valores son los siguientes: 64% de las viviendas del país están en estado *Bueno*, el 28% en estado *Regular*, y el 8% en estado *Malo*.

Según datos del Panorama Nacional y Regional de las Necesidades Residenciales 2010-2012(MIVAH, 2012:74). Mientras en el año 2010, el déficit habitacional fue de 30.359 viviendas, éste disminuyó en el 2012, llegando a 28.322 viviendas. En términos porcentuales, esto significa una disminución general en el déficit habitacional de un 6,7%, durante el 2010 -2012. En el 2010, de las 30.359 viviendas, 1.284 corresponden al déficit cuantitativo y 29.075 al déficit cualitativo. En el 2012, el déficit cuantitativo disminuyó a 1.219 y el déficit cualitativo a 27.103. Por lo tanto, el déficit cuantitativo y cualitativo disminuyeron en un 5,0% y 6,8% respectivamente.

El déficit habitacional de 28.322 viviendas en la Región Huetar Caribe se desagregan de la siguiente manera: 1.219 viviendas nuevas ; 22.525 viviendas en mal estado; 1.429 viviendas en buen estado, pero en condición de hacinamiento y 3.149 viviendas en estado regular y hacinadas.

En términos generales, para reducir considerablemente el déficit habitacional en esta Región según datos del 2012, se ocupa la construcción de al menos 1.200 viviendas nuevas, la reconstrucción de más de 22.000

viviendas, la ampliación de más de 1.400 viviendas y la ampliación y remodelación de más de 3.000 viviendas.

Al comparar esta información con la indicada arriba sobre *Asentamientos Humanos en Condición de Precario*, es posible notar que los tres cantones en los cuales hay una mayor concentración de población habitando en asentamientos humanos en condición de precario (Limón, Talamanca y Matina) son los mismos en los cuales hay una menor concentración de proyectos de vivienda de interés social. Por el contrario, en los cantones en los cuales no se ha identificado la presencia de población habitando en asentamientos en condición de precario (Siquirres, Guácimo y Pococí) es en los que hay una mayor concentración de proyectos de vivienda de interés social.⁹

Finalmente, conviene rescatar que durante todas las consultas efectuadas se priorizó como un problema importante la inseguridad en la tenencia de la tierra¹⁰, tanto por abarcar las franjas fronterizas y costeras, como por tener varios asentamientos humanos en tierras propiedad de JAPDEVA. La regularización adecuada de estos territorios se convierte en una prioridad. Al momento de redacción de este informe se encuentran recién aprobada la Ley No.9205 *“Titulación en inmueble propiedad de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica”*, del 26 de febrero del 2014 y, el Proyecto de Ley Territorios Comunitarios Costeros que se encuentra en la corriente legislativa, ambos orientados a mitigar y resolver algunos de los efectos de esta condición de inseguridad en la titularidad de la tierra mostrada para la Región Huetar Caribe.

⁹En el análisis se relacionan el dato de población que habita en asentamientos humanos en condición de precario con la cantidad de proyectos de vivienda desarrollados, sin establecer una relación con el dato sobre la cantidad de familias atendidas en cada proyecto.

¹⁰ Especial mención merece esta necesidad expresada también en diagnóstico aplicados por el INDER en 2013 al Territorio Talamanca- Valle La Estrella, el cual ha sido retomado como insumo durante este proceso de actualización de la planificación regional.

III. PLANES CANTONALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRIORIDADES Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES REGIONALES DE DESARROLLO

Los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), consisten en propuestas ciudadanas de planificación altamente participativas, integrales, con un horizonte de diez años, fundamentadas en principios del Desarrollo Humano tales como: cohesión social, económica y territorial; equidad, generación de oportunidades, desarrollo de capacidades, derechos humanos, y participación real. Recogen las aspiraciones y estrategias que los habitantes conciben como necesarias y viables para alcanzar el cantón deseado, las cuales resultan relevantes para las instituciones del Poder Ejecutivo en el nivel cantonal y la gestión municipal; fortaleciendo la legitimidad y gobernabilidad al llevar a cabo la iniciativa de involucrar a la ciudadanía en los espacios de toma de decisiones locales.

Salvo pocas excepciones, a nivel local, estos planes representan la única oportunidad en que los pobladores expresan sus problemas, aspiraciones y propuestas de desarrollo.

Estos instrumentos de planificación local se complementan y vinculan con la priorización de objetivos, metas y estrategias del Plan de Desarrollo Regional. La Tabla N° 2 delinea la relación entre las prioridades temáticas del Plan de Desarrollo Regional y los Objetivos específicos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

**TABLA 2. Región Huetar Caribe
Aporte de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local -PCDHL-
al Plan de Desarrollo Regional, 2013**

Plan de Desarrollo Regional		PCDHL
Dimensión	Prioridad Temática	Objetivos generales 1/
Pobreza, exclusión e inseguridad	Lucha contra la pobreza. Lucha contra el desempleo	Implementar acciones que permitan el acceso a servicios básicos de salud, atención a problemas sociales y grupos sociales vulnerables con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes del cantón
	Mejora de la Seguridad ciudadana	Garantizar un cantón seguro, con ciudadanos y organismos de seguridad más comprometidos y responsables de sus deberes y derechos.
Producción, productividad, competitividad	Mejora de la productividad de los recursos en los sectores, incluido el agropecuario.	Incentivar el crecimiento económico sostenible del cantón mediante la diversificación comercial y productiva, el turismo y la atracción de inversión nacional y extranjera.
Agua y Suelos	Reducción de la contaminación del agua y de los suelos.	Implementar estrategias de gestión del territorio que aseguren el adecuado uso de los recursos naturales, así como el mejoramiento de posesiones de tierra
Educación y Salud	Reducción de las brechas de calidad territoriales en educación y salud.	Garantizar el acceso de la población a oportunidades de capacitación, deporte, recreación y salud, con el fin de promover el desarrollo integral de los y las habitantes
		Mejorar la oferta educativa, su cobertura, infraestructura y calidad que permitan a los y las habitantes del cantón,

Plan de Desarrollo Regional		PCDHL
Dimensión	Prioridad Temática	Objetivos generales 1/
		fortalecer el capital humano mediante una educación integral.
Accesibilidad y conectividad	Mejora de la accesibilidad y la conectividad regional externa e interna.	Atender las necesidades de modernización y reparación de la infraestructura comunitaria básica así como también en vías terrestres como fluviales.
Fortalecimiento institucional y territorial	Desarrollo e innovación de la institucionalidad regional.	Garantizar la calidad, acceso y ampliación de los servicios públicos para beneficio de las y los habitantes del cantón.

Fuente: MIDEPLAN (2013) con datos de los Planes cantonales de Desarrollo Local de Guácimo, Siquirres, Matina y Limón.

1/ Los objetivos específicos de los PCDHL se incluyen en los anexos.

Durante el análisis se encontraron bastantes coincidencias entre las prioridades temáticas de ambos planes, lo cual refleja que los PCDHL son también una fuente de verificación temática de este Plan de Desarrollo Regional al haber sido construidos con anterioridad. Llama especialmente la atención el encontrar objetivos PCDHL para todas las dimensiones del MEC enunciadas en este Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe y especial acento en el combate a la pobreza, el cuidado por los recursos naturales, el turismo y el agro como soluciones locales planteadas en el nivel local.

Cuadro No.7
Región Huetar Caribe
Planes cantonales de desarrollo humano local -PCDHL-
Según dimensión del MEC y prioridad temática. 1/ SE HABILITO REPETIR FILAS DE ENCABEZADO

Dimensiones del Marco Estratégico Común	Prioridades temáticas	Objetivos de los PCDHL
Dimensión de Producción, productividad y competitividad	Mejora de la productividad de los recursos en los sectores, incluido el agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de MIPYMES y el estímulo a la inversión empresarial para la generación de oportunidades laborales en el cantón. • Generar espacios de recreación turística con diversas opciones de esparcimiento al visitante nacional e internacional, que brinden mayores oportunidades de ingresos y garanticen mejores oportunidades de vida a la población de la zona. • Fortalecer la actividad agrícola y ganadera como medio para garantizar la seguridad alimentaria del cantón. • Establecer espacios y mecanismos para la producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios. • Generar las condiciones óptimas para el financiamiento y desarrollo de la mediana y pequeña empresa con encadenamientos productivos y de servicios.
DIMENSION: Pobreza, exclusión e inseguridad	Lucha contra la pobreza. Lucha contra el desempleo. Mejora de la Seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar servicios e infraestructuras públicas para apoyar el desarrollo de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y sus familias. • Promover el acceso a empleos de calidad con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las habitantes del cantón. • Brindar a familias de escasos recursos del cantón opciones de vivienda digna. • Desarrollar programas y proyectos enfocados en la prevención el tratamiento de problemas sociales en el cantón. • Establecer espacios y mecanismos para la atención efectiva de grupos sociales vulnerables del cantón.
	Mejora de la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el servicio de seguridad pública mejorando la infraestructura, cobertura, calidad y presencia policial en las diferentes comunidades del cantón. Promover estrategias que propicien la coordinación y comunicación entre las comunidades y las autoridades en seguridad ciudadana. • Incentivar y hacer posible la participación de todos los ciudadanos en el tratamiento de la inseguridad social.

Dimensiones del Marco Estratégico Común	Prioridades temáticas	Objetivos de los PCDHL
DIMENSION Accesibilidad y conectividad	Mejora de la accesibilidad y la conectividad regional externa e interna.	<ul style="list-style-type: none"> • Construir, mejorar y rehabilitar los caminos y carreteras de la red vial cantonal y nacional. • Brindar las condiciones infraestructurales que garanticen la seguridad vial de sus usuarios. • Construir y reparar la estructura de puentes y diques, así como el dragado para rectificar el curso de ríos que procuren la seguridad de vidas y bienes de la población. • Apoyar a las diferentes comunidades del cantón en la reparación, construcción y finalización de infraestructura comunitaria. • Mejorar la oferta de servicios públicos de transporte. • Mejorar el servicio eléctrico para dar soporte a las actividades económicas y comunitarias y en áreas recreativas, deportivas y vecinales, para beneficio de los pobladores (especialmente jóvenes y niños (as)). • Contar con una mejor calidad de servicio de transporte público para los habitantes del cantón.
DIMENSION Agua y suelos	Reducción de la contaminación del agua y de los suelos.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la protección de los recursos naturales e hídricos del cantón. • Gestionar los riesgos de posibles inundaciones, mejorando el cauce de los ríos del cantón y garantizando condiciones adecuadas para afrontar desastres naturales. • Desarrollar una estrategia cantonal de protección y recuperación de las cuencas y zonas de recarga acuífera, para asegurar el abastecimiento de agua potable a las generaciones presentes y futuras.
DIMENSION Salud y educación	Reducción de las brechas de calidad territoriales en salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la calidad de los servicios de salud ampliando la oferta de servicios y especialistas y su cobertura, así como las condiciones de infraestructura. • Desarrollar programas educativos en salud integral y prevención. • Promover condiciones y espacios para el desarrollo del deporte, la cultura y la identidad local. • Brindar alternativas innovadoras para manejo y aprovechamiento de los desechos reciclables, no reciclables y orgánicos a fin de convertir una amenaza ambiental en una oportunidad de desarrollo sostenible • Mejorar el servicio de agua potable con el fin de garantizar la salud e higiene en beneficio de las comunidades del cantón.
	Reducción de las brechas de calidad territoriales en educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la oferta y la calidad educativa en donde se fomente una educación integral para los y las estudiantes. • Brindar capacitaciones técnicas y especializadas que permitan el desarrollo de habilidades individuales y colectivas de las personas en la región. • Mejorar la infraestructura educativa tomando en cuenta la ley 7600. • Fortalecer programas de becas que logren evitar la deserción escolar de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad en la región
	Desarrollo cultural y deportivo Programa de desarrollo cultural y deportivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover condiciones y espacios para el desarrollo del deporte, la cultura y la identidad local. • Promover actividades culturales que fortalezcan el sentido de pertenencia del cantón. Rescatar costumbres típicas que preserven la identidad local como cantón.

Dimensiones del Marco Estratégico Común	Prioridades temáticas	Objetivos de los PCDHL
Fortalecimiento de la institucional y territorial	Desarrollo e innovación de la institucionalidad regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar estrategias adecuadas de abastecimiento y tratamiento de las aguas negras y servidas. • Modificar la condición de tenencia de tierra mediante la titulación pronta y oportuna de las instituciones involucradas (JAPDEVA, SINAC e INDER). • Inventariar y planificar el uso del territorio cantonal en infraestructura habitacional, agro-industrial, comercial y turístico para ordenar y aprovechar adecuadamente el potencial de crecimiento y la capacidad instalada • Ampliar la red de servicios públicos y gestionar nuevos según la demanda y el crecimiento demográfico y urbano. • Asegurar el acceso y la calidad de los servicios otorgados por las diferentes instituciones públicas y privadas del cantón para el bienestar de las y los usuarios.

Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos de los PCDHL Región Huetar Caribe (Limón, Matina, Siquirres, Guácimo).

IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

4.1 Imagen Deseada de la Región

La principal región del Caribe con un puerto de clase mundial en términos de servicios, eficiencia y conectividad internacional al 2030, propiciando el desarrollo de una plataforma altamente productiva de manufactura, servicios, agroindustria de alto valor, gracias a su cultura, dentro de un enfoque de sostenibilidad y con un liderazgo nacional y regional en atracción de inversiones. Esto resulta en un desarrollo social y de prosperidad que coloca a sus seis cantones entre los primeros 15 más desarrollados del país en términos de progreso social.

4.2 Objetivo General Regional

Impulsar el desarrollo de la Región Huetar Caribe para el año 2030 con una visión de competitividad y ordenamiento territorial, mediante la implementación de operaciones estratégicas en cada una de las dimensiones identificadas como prioritarias, con el fin de generar los cambios deseados y mejorar la calidad de vida de la población de la región.

4.3 Objetivos Estratégicos Por Dimensión

Para cada una de las Dimensiones del Marco Estratégico Regional, se plantearon una serie de objetivos estratégicos asociados a los problemas priorizados que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 3. Región Huetar Caribe. Objetivos Estratégicos según Dimensión

Dimensiones	Objetivos Estratégicos
Pobreza, exclusión e inseguridad	Reducir la pobreza en la RHC, mediante el fortalecimiento del mercado laboral, la creación de fuentes de empleo decente, la formación técnica para el trabajo y la gestión empresarial local, especialmente para mujeres y jóvenes
	Crear ambientes propicios para el desarrollo regional competitivo, mediante la prevención y la reducción de la criminalidad, el narcotráfico, la violencia doméstica y la trata de personas.
Producción, productividad y competitividad	Aumentar la productividad y competitividad regional, a través del impulso de encadenamientos productivos, la atracción de inversiones, el aumento en la ocupación, la simplificación de trámites y el cambio de imagen regional.
Agua y suelos	Conservar y gestionar los recursos agua y suelos, mediante la implementación de mejores prácticas ambientales y la gestión del riesgo en territorios y asentamientos humanos vulnerables, con el fin de potenciar el uso de los recursos y garantizar su disponibilidad, de manera equitativa, a largo plazo.
Salud y educación	Reducir la brecha de calidad y acceso en la oferta de salud y educación en la RHC, mediante programas específicos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.
Accesibilidad y conectividad	Aumentar la conectividad e interacción interna y extra regional, mediante el desarrollo de infraestructura, comunicaciones y servicios básicos.
Fortalecimiento institucional y territorial	Aumentar el desarrollo humano en todos los cantones de la RHC, mediante la eficacia y la coordinación entre las instituciones públicas presentes, impulsando la simplificación de trámites, mejorando la gestión interna y promoviendo las alianzas público-privadas.
	Planificar el territorio y regularizar la tenencia de la tierra en la RHC, con el fin garantizar el derecho a un hábitat con sentido de identidad territorial y asentamientos humanos con acceso a servicios, producción y vivienda.

FUENTE: MIDEPLAN, elaboración propia con insumos de talleres participativos 2013-2014.

Para cada uno de los objetivos estratégicos definidos se plantean una serie de metas de largo plazo con un horizonte al año 2030, así como un conjunto de operaciones con sus respectivos indicadores, como se observará en el apartado 5: Plan de acción.

4.4 Estrategia General

El PDRHC tiene dos enfoques predominantes: **Competitividad y Ordenamiento Territorial**. Ambos orientan el planteamiento de desarrollo para la región al 2030, y tiene su fundamento en los documentos anteriores: el *Plan Regional de Competitividad Territorial Región Huetar Atlántica Visión 2012-2022+*, en la *Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 a 2040* y en *Plan Nacional de Ordenamiento Territorial 2014 a 2020* y, del establecimiento de un Marco Estratégico Común (MEC), en el cual se precisan los problemas relevantes que orientaran la estrategia y el plan de acción para el desarrollo regional y la cohesión económica, social y territorial.

La competitividad ha sido aquí entendida de manera amplia; es decir, como un concepto y práctica multifactorial e interinstitucional que permita colocar a la región en mejores condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales en relación con el resto del país y con el mundo. Y, por otro lado, el ordenamiento territorial implica el desarrollo de dos ejes de trabajo adicionales a la competitividad, que son: la correcta gestión de los asentamientos humanos y el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos naturales, con el fin de contar con un ambiente sano y ecológicamente equilibrado para las presentes y futuras generaciones.

Transversalmente interesa que todas las acciones contempladas en este plan regional permitan incluir una visión basada en:

- Derechos Humanos
- Enfoque de género
- Gestión del Riesgo
- Cambio Climático

4.5 Estrategias Complementarias

Se ha definido como estrategia complementaria al enfoque enunciado de competitividad y ordenamiento territorial, en el plano más operativo, el impulso y consolidación de procesos identificados como aceleradores económicos de desarrollo regional. Se trata del impulso de la agroindustria, el turismo sostenible y la modernización del eje logístico-transportes; ya que en todos los casos, la región muestra avances paulatinos y un gran potencial. Se pretende que la academia y el sector privado, presentes en la región, también promuevan especialmente la innovación tecnológica y la formación requerida para ello.

Además, y de acuerdo con el diagnóstico expuesto más arriba, se considera de especial interés el impulso paralelo de acciones en favor de la seguridad comunitaria, la mejora y cohesión alrededor de una imagen regional y la mejora y avance en los indicadores relativos a pobreza y exclusión. En estos casos se pretende una acción pública más coordinada y en relación con otros agentes sociales como los grupos organizados y la empresa privada.

El impulso y concreción de planes reguladores urbanos y costeros, desde las instancias municipales, resultan en este caso estratégicos y coadyuvan al desarrollo propuesto.

Por todo lo anterior, este plan tiene como condición *sine qua non* la inversión pública, y la atracción de la inversión privada, como mecanismos para la movilización de las operaciones contempladas en él. El establecimiento y aprovechamiento de fondos nuevos o existentes como dotaciones específicas, se vuelve estratégico para empujar y movilizar las iniciativas.

Las propuestas que elaboren los diferentes actores tanto públicos como privados, solos o en alianza, deben corresponderse con las definiciones establecidas en este plan regional, por la conexión que estas tienen con las brechas reflejadas en los indicadores y que de una u otra manera explican los rezagos actuales.

4.6 Sujetos Prioritarios

El desarrollo en la Región Huetar Caribe se piensa como integral y de beneficio para toda la población en todas sus operaciones. Pero es innegable que existen territorios específicos con poblaciones más carenciadas. Por ello, sujetos prioritarios de atención social y económica serán:

- Las mujeres en condiciones de pobreza, con especial acento en poblaciones indígenas
- La juventud (mujeres y hombres) entre los 11 y los 30 años
- Personas con discapacidad
- Personas adultas mayores en condiciones de pobreza

Por otro lado, son sujetos de atención en este plan: las personas individuales y jurídicas (mujeres y hombres) formalmente inscritas que se encuentren en capacidad para la habilitación de MIPYMES orientadas a la agroindustria, al turismo sostenible y las empresas ligadas a la logística y el transporte de mercancías y personas, deberán recibir un apoyo y orientación sustantiva.

Todas las MIPYMES con independencia de su actividad, que así lo requieran, deberán ser promovidas para su formalización y para los encadenamientos productivos, de acuerdo con las posibilidades que puedan desarrollarse paulatinamente a lo largo del período.

La inversión pública y privada deberá orientarse por estas coordenadas de desarrollo y estimular la cultura, la producción, el empleo y el consumo regional.

4.7 Línea Base por Región

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Fecha
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	20,7	16,1	35,3	34,1	27,1	24,7	30,6	2013
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	14,3	12,0	21,2	21,6	17,1	15,2	20	2013
	Ingreso promedio del hogar	979292	1142289	634268	639020	604020	713175	731321,1468	2013
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	40,1	40,7	35,9	41,5	39,8	40,1	40,7	2013
	Coefficiente Gini	0,520	0,508	0,544	0,508	0,462	0,490	0,51742768	2013
Desempleo	Tasas de ocupación	54,7	56,9	46,9	47,5	50,9	55,6	48,85745673	2013
	Tasas de desempleo	8,5	7,7	9,5	11,2	10,8	9,4	11,11972797	2013
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	8,8	8,3	4,8	3,7	22,4	3,6	10,26916626	2012
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	47,6	35,7	52,8	49,3	41,1	60,7	60,56375482	2009
	Porcentaje de viviendas con tenencia a internet	46,7	53,1	38,0	25,8	35,3	39,5	31,74184771	2013
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	92,5	92,5	91,9	91,1	94,1	93,7	89,90122302	2013
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos 1/	14,1	3,2	42,3	33,7	38,7	42,4	16,8402704	2013
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	52,3	11,1	8,7	9,9	11,4	7,2	3,987143448	2010
Poca inversión en capital	Total de exportaciones 2/	11343,3	8572,5	434,4	228,7	1254	600,5	209,2	2012
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas	6006544	4056080	350220	552139	365810	239159	443136	2012

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica		Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Fecha
		Mínimo	Los Chiles: 0	León Cortes: 0.017	Buenos Aires: 0.034	Nicoya: 0.174	Guácimo: 0.093	Los Chiles: 0.000	Parrita: 0.154	
Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja productividad de los sectores	Índice de Competitividad	Máximo	Belén: 1	Belén: 1.000	Osa: 0.169	Bagaces: 0.388	Pococí: 0.204	San Carlos: 0.326	Garabito: 0.368	2011
		Mínimo	Santa Bárbara: 13.4	Santa Bárbara: 13.4	Golfito: 20.4	Tilarán: 27	Limón: 31.3	Guatuso: 30	Garabito: 33.8	
Falta de regulación urbana	Índice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 3/	Máximo	Goicoechea: 82.7	Goicoechea: 82.7	Buenos Aires: 62	La Cruz: 66.2	Pococí: 58.8	San Carlos: 80	Puntarenas: 57.6	2012
		Mínimo	Guatuso: 31.3	Acosta: 38.1	Golfito: 33.5	Tilarán: 43.4	Guácimo: 33.8	Guatuso: 31.3	Parrita: 45.7	
Insuficiente desarrollo institucional a nivel regional	Índice de Gestión Municipal 4/	Máximo	San Rafael: 81.4	San Rafael: 81.4	Pérez Zeledón: 58.4	La Cruz: 55.9	Pococí: 55.2	San Carlos: 77.5	Aguirre: 60.5	2012
		Escolaridad promedio	8,6	9,2	7,4	7,8	7,2	7,1	7,912453355	
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación y salud	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato	69,8	75,0	65,2	60,6	70,2	55,8	62,8	2013	
	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada	9,9	7,6	12,8	10,6	13,9	12	13,2		2013
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada	10,6	10,9	11,9	8,1	11,1	10,1	9,8	2013	
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo	59,7	86,1	37,7	65,8	65,2	51,7	47,9		2013
	Tasa Mortalidad General	4,4	4,5	3,9	4,7	4,3	3,3	4,551349599	2012	
	Tasa Mortalidad Infantil	8,67	8,96	7,69	7,55	10,11	6,89	8,48		2013

FUENTE: MIDEPLAN, Referencial con datos oficiales de diversos año (2009-2013)

4.8 Identificación, Priorización y Visualización de Problemas

Con base en el diagnóstico de la región y el *Marco Estratégico Regional*, se llevó a cabo la priorización de los problemas. Dicho proceso se desarrolló en una serie de talleres de construcción, consulta y validación, en los cuales hubo participación de los actores estratégicos con incidencia en la región. De manera paralela, el equipo técnico a cargo de la facilitación, se abocó al análisis y sistematización de los resultados obtenidos, los cuales son sintetizados en el siguiente cuadro:

Tabla 4
Región Huetar Caribe.
Problemas Priorizados

Dimensiones	Problemas priorizados en orden de importancia
Pobreza, exclusión e inseguridad	Pobreza.
	Desempleo.
	Inseguridad ciudadana.
Producción, productividad y competitividad	Uso poco eficiente de los recursos (baja productividad de sectores, incluido el agropecuario)
Agua y suelos	Contaminación de agua y suelos.
	Insuficiente protección y control de fuentes de agua.
	Asentamientos ubicados en áreas de alto riesgo.
Salud y educación	Brecha de calidad y cobertura en la oferta de servicios de educación y salud.
Accesibilidad y conectividad	Deficiencia de accesibilidad y conectividad, tanto externa como interna.
Fortalecimiento institucional y territorial	Insuficiente desarrollo institucional del nivel regional.
	Escasa planificación y regulación del territorio

Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia, 2014

4.9 Cambio Deseado Desde la Perspectiva Regional

En la RHC se identificaron nueve problemas como prioritarios y para cada uno de ellos se identificaron cambios deseados en el que coinciden los diversos actores estratégicos de la región. Dichos cambios deseados actúan como norte o visión futura para la región, a partir del cual fueron planteados los objetivos estratégicos y las operaciones del Plan de Acción. La tabla siguiente resume los cambios deseados.

Tabla 5
Región Huetar Caribe
Cambios deseados, según problema priorizado

Problema	Cambio deseado
Desempleo	Más fuentes de empleo de calidad en la Región Huetar Caribe.
Pobreza	Más y mejores oportunidades para el desarrollo humano.
Inseguridad ciudadana	Una comunidad organizada y con mejor percepción de seguridad en la región y las zonas fronterizas.
Baja productividad y competitividad	Más agilidad en los trámites para la instalación de empresas.
Deficiente conectividad, interna y externa	La Región Huetar Caribe más y mejor conectada con Costa Rica y con el mundo.
Contaminación de agua y suelos	Una correcta protección de agua y suelos.
Brecha en la calidad y acceso a la oferta educativa y de salud	Mayor capacidad y calidad en la atención de los servicios de salud y educación, especialmente en las zonas más alejadas.
Insuficiente desarrollo y coordinación institucional	Más coordinación entre las instituciones del sector público
Escasa Planificación y Regulación del Territorio	Un territorio regional competitivo, que ofrezca un hábitat humano de calidad y en el cual se priorice la protección y el manejo ambiental adecuado. Aumentar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en Zonas Bajo Régimen Especial.

V. PLAN DE ACCIÓN

5.1 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad

Objetivo Estratégico (5.1.1)	Reducir la pobreza en la RHC, mediante el fortalecimiento del mercado laboral, la creación de fuentes de empleo decente, la formación técnica para el trabajo y la gestión empresarial local, especialmente para mujeres y jóvenes
Metas:	<p>Al 2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducido el porcentaje de hogares pobres en la región al 16% (Línea Base 2012: 26,3) • Reducida la pobreza extrema presente en la R.H.C. según sexo en al menos 12000 personas. (Línea base 2012: 53451personas) • Reducido el desempleo abierto para ambos sexos al 6%. (Línea base 2012: 7,4)

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Oferta formativa que se adecúa y facilita el acceso al empleo.	Consolidar una oferta formativa acorde con las necesidades de mujeres y hombres de la región y que dé respuesta a las proyecciones económicas de la misma, fomentando su acceso equitativo a áreas no tradicionales.	<p>Posición cantonal en el <u>pilar clima laboral</u> del ICC.</p> <p>(Incluye: Cobertura de inglés en primaria; cobertura educación secundaria, matrícula terciaria; PEA, Especialización del trabajador en servicios e industria; tasa de crecimiento del empleo formal versus P.E.A.)</p> <p>No. de programas formativos con cambios curriculares que potencien el acceso de personas de ambos sexos y personas con discapacidad en el espacio formativo.</p>	<p>LB: 2011 (81 cantones)</p> <p>Limón: 48 Pococí:46 Siquirres:60 Talamanca:75 Matina:64 Guácimo:63 (fuente: OdD, UCR)</p> <p>Existe un inventariado preliminar (Fuente: COREDES-POLI)</p>
Aumento en el acceso al financiamiento para MIPYMES	Desarrollar herramientas financieras y de crédito, de manera que se aumente su acceso a personas emprendedoras y empresarias (micro, pequeños, medios y grandes), para que dispongan de recursos que les permita ampliar y consolidar sus negocios.	Porcentaje del monto anual colocado en créditos a MIPYME por instituciones financieras, según sexo, edad y condición de discapacidad.	<p>LB: 2013</p> <p>3,53% sobre el total colocado en el nivel nacional (fuente DIGEPYME, MEIC)</p>
Atención de la exclusión social y a grupos vulnerables	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la RHC, especialmente a las personas más vulnerables, brindándoles servicios básicos y vivienda, y abriéndoles nuevas oportunidades para el empleo decente y sostenible.	Posición cantonal en el <u>pilar calidad de vida y pilar infraestructura</u> , según ICC (incluye: tasa de mortalidad por infecciones; No. de establecimientos de entretenimientos por cada 10 mil habitantes; tasa de mortalidad por homicidios; Habitantes por EBAIS; robos y asaltos a personas por cada	<p>Línea Base 2011(ICC)</p> <p>Calidad vida: Limón: 27 Pococí:25 Siquirres:43 Talamanca: 7 Matina:52 Guácimo:55</p>

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE
		10 mil habitantes; porcentaje de área de bosque y protegida por km2.).	(OdD/UCR) Línea Base 2011(ICC) Infraestructura: Limón: 61 Pococí: 74 Siquirres:68 Talamanca:81 Matina:77 Guácimo:72 (OdD/UCR)
		Tasa anual de desempleo abierto por sexo, edad y condición de discapacidad en la RHC. No. De jóvenes desempleados x sexo y discapacidad	Tasa desempleo abierto 2012 RHC:7,4 Hombres: 5,4 Mujeres: 12 Discapacidad : ND No. Jóvenes desempleados por sexo: Hombres:4255 Mujeres: 4348 Discapacidad : N.D. (INEC/ENAH)
		Reducción número de asentamientos humanos en condiciones de precario en la RHC	33 asentamientos humanos en condición de precario en la RHC al año 2012 (MIVAH).

5.1.1 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad

Objetivo Estratégico: (5.1.2)	Crear ambientes propicios para el desarrollo regional competitivo, mediante la prevención y la reducción de la criminalidad, el narcotráfico, la violencia doméstica y la trata de personas.
Metas:	<p>Anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la posición de la Región Huetar Caribe en el índice de Seguridad Ciudadana con respecto al año 2013. • Reducido el crimen organizado en la Región Huetar Caribe con respecto al año 2013. • Reducidos los casos judicializados anuales por violencia contra las mujeres con respecto al año 2013. • Reducidos los casos anuales de trata de personas con respecto al año 2013

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Atención y Prevención de la Criminalidad.	Reducir la tasa de criminalidad en la RHC con respecto al 2013, mediante la organización comunitaria preventiva y la intervención policial.	No. de comités de seguridad comunitaria activos por año en la RHC	LB 2013 132 Comités activos en toda la Región Caribe (Min Seguridad)
		No. de grupos comunitarios capacitados en Resolución Alternativa de Conflictos en la RHC	N.D. (Casa de la Justicia Pococí)
		Tasa de robos y asaltos por persona por cada 10000 habitantes x cantón	Tasa de robos y asaltos por persona por cada 10000 habitantes x cantón Limón: 31,8 Pococí: 16,5 Siquirres: 22,0 Talamanca: 5,3 Matina: 21,2 Guácimo:9,6 (CCSS, 2011)
		Tasa de mortalidad por homicidios x sexo según cantón	Tasa de mortalidad por homicidios x sexo según cantón Limón H: 83,9 Limón M: 9,8 Pococí H: 19,8 Pococí M: 3,0 Siquirres H:15,6 Siquirres M:0,0

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE
			Talamanca H:17,1 Talamanca M: 6,3 Matina H: 68,5 Matina M: 0,0 Guácimo H:26,03 Guácimo M: 0,0 (SISVI, 2012)
		Tasa anual de femicidios	2 (2013) Fuente: Min Seguridad
Atención y prevención del consumo de drogas, el narcotráfico y el crimen organizado.	Reducir el crimen organizado a través de incautaciones de droga, desarticulación de bandas ligadas al narcotráfico y capacitación para la prevención ante el consumo.	Porcentajes y volumen incautaciones anuales de droga, con respecto al año anterior.	FUENTE PCD
		Cantidad de estructuras criminales afectadas y/o desarticuladas por año	FUENTE FISCALIA
		Porcentaje anual de mujeres y hombres jóvenes capacitados preventivamente en el uso de narcóticos y drogas, con respecto a lo proyectado.	FUENTE IAFA
Atención y prevención de la violencia intrafamiliar y la trata de personas	Reducir los casos judicializados anuales por violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres y trata de personas	No. de casos anuales de atención por violencia intrafamiliar en la RHC, según sexo	4357 casos (2010) (Min Seguridad, INAMU Delegación de la Mujer)
		No. de casos anuales detectados de trata de personas en la RHC.	FUENTE FISCALIA

5.2 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad

Objetivo Estratégico	Aumentar la productividad y competitividad regional, a través del impulso de encadenamientos productivos, la atracción de inversiones, el aumento en la ocupación, la simplificación de trámites y el cambio de imagen regional.
Meta:	<p>Al 2030:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora la posición de la Región Huetar Caribe en el Índice de competitividad cantonal con respecto al año 2011(Línea Base 2011: Limón: 60, Pococí 58; Siquirres 70; Talamanca 75; Matina 67; Guácimo 76) Aumenta del VAB anual de manera sostenida en la región, especialmente el obtenido en las ramas de Agroindustria, Turismo, Logística-transportes, con respecto a la línea base 2013. Aumenta la tasa total de ocupación regional al 55%, especialmente de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad (Línea Base 2012: 49,7%, Hombres 70,2; mujeres 30,0).

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE
Encadenamientos productivos.	Fomentar los encadenamientos productivos de la RHC en aquellos sectores detonadores de la economía para mejorar y hacer más eficientes las condiciones de distribución y comercialización.	Posición cantonal de la RHC en el <u>pilar clima empresarial</u> del Índice de Competitividad Cantonal – ICC-. (Incluye: índice de competencia; No. de entidades financieras por Km2; Índice de concentración de actividades; porcentaje de empresas exportadoras).	L.B: 2011 Limón: 40 Pococí: 21 Siquirres: 23 Talamanca:60 Matina: 58 Guácimo 29 (OdD/UCR)
Diversificación económica y mercado regional	Dinamizar aquellos sectores clave como el turismo, agroindustria, servicios y transportes, para lograr un aumento sostenido del empleo decente y los ingresos.	Tasa de ocupación región en H.C, POR sexo, edad y condición de discapacidad , con respecto a la línea base	Lb: 2012: Tasa ocupación: 40,5 Mujeres: 28,9 Hombres:70,7 (INEC/ENAH) Discapacidad N.D.
		Promedio del ingreso per cápita del hogar x quintil, región Huetar Caribe, según tipo de hogar	Línea base 2013 Total Quintil I: 37 177 Quintil II: 88 415 Quintil III: 133 248 Quintil IV: 203 646 Quintil V: 555 390

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE
		Instalado Mercado Regional Agroindustrial y turístico de pequeños y medianos productores regionales, según FASES de ejecución	FASE I: estudios de factibilidad Terminada (Fuente Sector Agropecuario-MAG)
Mejora de la Calidad productiva	Fomentar la competitividad de las cadenas productivas a través de la gestión, difusión y consolidación de productos con valor agregado.	Posición cantonal de la RHC en el <u>pilar clima empresarial</u> del Índice de Competitividad Cantonal. (incluye: índice de competencia; No. de entidades financieras por Km2; Índice de concentración de actividades; porcentaje de empresas exportadoras)	L.B: 2011 Limón: 40 Pococí: 21 Siquirres: 23 Talamanca: 60 Matina: 58 Guácimo 29 (OdD/UCR)
Mejora tecnológica e innovación.	Promover la gestión empresarial desde un enfoque inclusivo basado en el uso de tecnología, el conocimiento y la innovación que permita mejorar la competitividad de las empresas y mejorar su posicionamiento de manera responsable (RSE)	Posición cantonal de la RHC en el <u>pilar capacidad de innovación</u> del ICC. (concentración de las exportaciones en alta tecnología; No. de proyectos de investigación; % de matrícula terciaria en ciencias y tecnología; porcentaje de escuelas y colegios con internet)	L.B: 2011 Limón: 52 Pococí: 48 Siquirres: 54 Talamanca:80 Matina : 69 Guácimo: 51 (OdD/UCR)
		No. de empresas de la RHC con certificación laboral con equidad de género e inclusión de la discapacidad.	FUENTE INTECO +MEIC
Imagen y "marketing" regional	Posicionar la Marca Región Caribe con enfoque de género, inclusión y multiculturalidad, en el mercado interno y externo, como símbolo de calidad y origen, con el fin de atraer inversiones.	Grado de satisfacción de productores (as) y compradores en relación con la marca región	0 no existen estudios similares Existe un distintivo (sello) región Huetar Caribe y una oficina regional de promoción de exportaciones (fuente MEIC/PROCOMER)

5.3 Dimensión Agua y Suelos

Objetivo Estratégico:	Conservar y gestionar los recursos agua y suelo, mediante la implementación de mejores prácticas ambientales y la gestión del riesgo en territorios y asentamientos humanos vulnerables, con el fin de potenciar el uso de los recursos y garantizar su disponibilidad, de manera equitativa, a largo plazo.
Metas:	<p>AL 2030</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar el porcentaje de cobertura forestal en la RHC con respecto al año 2013. ▪ Disminuir sistemáticamente la cantidad de asentamientos humanos en condición de riesgo con respecto al año 2013. ▪ Disminuir la cantidad de hectáreas de suelo en condición de uso inadecuado (incluye sobre uso) en la RHC, con respecto al año 2013. ▪ Mejorar el Índice de sostenibilidad ambiental cantonal para la RHC con respecto al año 2013.

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Gestión del riesgo en territorios y asentamientos humanos vulnerables	Brindar seguridad a las poblaciones en condición de riesgo ambiental y antrópico de la RHC, fomentando el desarrollo de asentamientos humanos y zonas agrícolas en sitios y con condiciones seguras.	Porcentaje de asentamientos humanos en condición de riesgo en la RHC con respecto a la línea base 2011.	180 asentamientos humanos en condición de riesgo en la RHC al año 2011 (CNE).
		Cantidad de Planes de Manejo integral de Cuencas Hidrográficas en la RHC elaborados con respecto al año 2014.	0 (2013) Fuente: MINAET Considerar lo establecido en la nueva Ley de Manejo del Recurso Hídrico 2014
		Porcentaje de territorios sujetos a amenaza que cuentan con Plan de Gestión de Riesgo en territorio elaborados.	N.D. (Fuente: CNE, Municipalidad)
Mejores prácticas ambientales	Garantizar el uso de mejores prácticas ambientales en la RHC, mediante la implementación de prácticas productivas ambientalmente sostenibles, la disminución de la contaminación, y el uso del suelo de acuerdo a su capacidad.	Porcentaje de agroquímicos utilizados en la RHC.	N.D. (IRET/UNA)
		Porcentaje de hectáreas en la RHC que cuentan con certificación de agricultura sostenible, orgánica o ecológica.	N.D. (MAG)
		Porcentaje de hectáreas de suelo en condición de uso inadecuado en la RHC con respecto al año 2013.	Fuente MIVAH-MUNICIPAL

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		Porcentaje de cantones que cuentan con un Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos en la RHC con respecto al año 2013.	0 MINAET MUNICIPAL
		Porcentaje de microcuencas de la RHC que obtienen la clasificación de Bandera Azul Ecológica, con respecto al año 2013.	N.D. MINAET

5.4 Dimensión Salud y Educación

Objetivo Estratégico	Reducir la brecha de calidad y acceso a la oferta de salud y educación en la RHC, mediante programas específicos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.
Metas:	Al 2030 <ul style="list-style-type: none"> • Reducido anualmente el porcentaje de deserción escolar por cantones de la región (primaria y secundaria) • Aumento en el acceso a educación de calidad, especialmente en las poblaciones más alejadas de la región: Valle La Estrella, Matina y Barra del Colorado, con respecto al 2013 • Aumento en el acceso a servicios de salud de calidad especialmente en las poblaciones más alejadas de la región: Talamanca, Valle La Estrella, Matina y Barra del Colorado, con respecto al 2013. • Habilitados más aprovechamientos de aguas para el consumo humano en relación con el año 2013 con prioridad en Talamanca y Matina

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejoramiento de la salud	Mejorar las condiciones de salud de la población, propiciando un ambiente sano, modernos equipos e instalaciones y servicios de salud de mejor calidad.	Posición en la dimensión SALUD del IDS en los 28 distritos de la RHC.(incluye: % de niños y niñas con bajo peso al nacer; % de escolares de primer grado con bajo peso-delgadez-;%de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años;% de nacimientos en madres menores de 19 años; cobertura residencial de agua potable)	(Fuente MIDEPLAN)
		Índice de calidad del agua	(AYA)
		Cobertura de infraestructura en salud	(MinSalud/ CCSS)

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejora de la calidad educativa	Garantizar el derecho a la educación de calidad y la convivencia de los estudiantes mediante la profesionalización, la introducción de tecnología e infraestructura educativa y la mejora curricular en todos los niveles.	Porcentajes regionales de estudiantes graduados x sexo en: colegios experimentales bilingües colegios científicos; colegios deportivos y colegios técnicos de la región (fuente MEP)	Fuente MEP
		Porcentaje regional de estudiantes graduados x sexo y carrera en: Formación técnica (INA) Parauniversitaria (CUNLIMON) Universitaria (UCR, UNED, UNA, TEC)	Fuentes INA, CUNLIMON, UCR, UNED, UNA, TEC
		Porcentaje anual de deserción educativa x sexo en primaria, secundaria, universitaria, técnica y parauniversitaria, en todos los cantones RHC.	LB. 2013 Tasa de deserción escolar (primaria) RHC 3,8 Tasa de deserción escolar (secundaria) RHC: 13,9 % escuelas en RHC que imparten Segundo idioma. RHC: 65,2 (MEP)
		Porcentaje de cobertura de infraestructura educativa según cantón de la RHC con respecto al 2013. (MEP)	Fuente MEP
Desarrollo cultural, deportivo y espacio público	Aumentar la oferta y la calidad de infraestructura para el desarrollo de la cultura, áreas verdes recreativas y espacio público.	Porcentaje de inversión pública invertida en infraestructura deportiva, áreas verdes y cultura en RHC, con respecto a la línea base 2013.	Fuentes ICODER, Comités cantonales de deportes y Proyecto Limón Ciudad Puerto.

5.5 Dimensión Accesibilidad y Conectividad

Objetivo estratégico	Aumentar la conectividad e interacción interna y extra regional, mediante el desarrollo de infraestructura, comunicaciones y servicios
Metas:	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la posición de la RHC en ICC: pilar de infraestructura y pilar calidad de vida, con respecto a la línea base 2011 Ampliar en, al menos, 200 kilómetros la red vial estratégica (ruta 32 y tramo Alegría-Turrialba-Cartago) que conecta la RHC, con el resto del país.

OPERACIONES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	LÍNEA BASE
Construcción y mejora de la red vial, ferroviaria , aérea y portuaria de la región Huetar Caribe	Mejorar la conectividad de la región Huetar Caribe con el resto del país de modo que se facilite el transporte de mercancías y el acceso a la región.	KILOMETROS DE Red vial estratégica CONSTRUIDOS KILOMETROS DE Red vial cantonal CONSTRUIDOS Estatus internacional del Aeropuerto la provincia de Limón	Fuente MOPT Y MUNICIPAL Fuente OFIC.AVIACION CIVIL
Conectividad de servicios básicos y movilidad de la población	Ampliar la calidad y cobertura de los servicios básicos y movilidad de la población en todos los cantones de la RHC.	Posición de la RHC en el Índice de competitividad Cantonal, pilar de Infraestructura (incluye: red vial cantonal por Km2; viviendas con acceso a electricidad por Km2; % de viviendas con teléfono fijo; % de viviendas con internet) Índice de cobertura de agua potable	(2011) ICC pilar infraestructura por cantón: Limón: 61 Pococí: 74 Siquirres:68 Talamanca:81 Matina:77 Guácimo:72 (Fuente OdD) Fuente AyA

5.6 Dimensión Fortalecimiento Institucional y Territorial

Objetivo estratégico (6.1)	Aumentar el desarrollo humano en todos los cantones de la RHC, mediante la eficacia y la coordinación entre las instituciones públicas presentes, impulsando la simplificación de trámites y las alianzas público-privadas
Metas	<ul style="list-style-type: none"> Mejorada la gestión pública institucional y municipal, mejorando anualmente los índices establecidos por la Contraloría General de la República, con respecto a la línea base 2013. Desarrollado un sistema de alianzas público- privadas para el desarrollo regional, orientadas hacia la infraestructura, los encadenamientos productivos y la protección ambiental, e la RHC. En cumplimiento la Ley de simplificación de trámites en todas las instituciones públicas y municipalidades presentes en la RHC.

OPERACIONES	OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	LINEA BASE
Simplificación de trámites y eficiencia del Sector Público regional para el desarrollo competitivo	Aumentar la eficacia en la gestión de las instituciones del sector público y de las municipalidades presentes en la RHC	% de cumplimiento del Plan Regional Huetar Caribe con respecto al año 2013	(2013) Nulo-bajo
		% de cumplimiento de cada uno de los planes anuales de los CCCI en cada cantón	Nulo-bajo
Coordinación estratégica y alianzas público-privadas	Desarrollar un sistema de alianzas público privadas, mediante prácticas concertadas de negociación de proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe.	Cantidad de alianzas público-privadas concertadas en la RHC en torno a proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe.	Nulo-bajo
	Crear instancias sectoriales e intersectoriales de coordinación gubernamental de acuerdo con la normativa vigente para la Planificación regional.	Grado de coordinación pública sectorial e Inter sectorial en la RHC	Nulo-bajo Existen dos coordinaciones sectoriales: Sector Agropecuario y Sector Cultura que funcionan regionalmente (2013)

5.7 Dimensión: Desarrollo Institucional y Territorial

Objetivo Estratégico (6.2)	Planificar el territorio y regularizar la tenencia de la tierra en la RHC, con el fin garantizar el derecho a un hábitat con sentido de identidad territorial y asentamientos humanos con acceso a servicios, producción y vivienda.
Meta:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 Planes Reguladores (Cantoniales) oficializados. ▪ 3 Planes Reguladores Costeros oficializados. ▪ 5 Planes de Manejo de Áreas Silvestres Protegidas oficializados ▪ 2 Planes de Manejo de Áreas Silvestres Protegidas actualizados ▪ 1 Plan de Ordenamiento Territorial Regional oficializado

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	LÍNEA BASE (2011-2012)
Planificación territorial	Desarrollar planes de ordenamiento territorial en cascada, según el sistema jerárquico de orden nacional, regional y local, mediante la elaboración y/o actualización de Planes Reguladores (Cantonaes), Planes Reguladores Costeros, Planes de Manejo de Áreas Silvestres Protegidas (PMASP) y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.	Porcentaje de Planes Reguladores (cantonaes) elaborados y/o actualizados en la RHC con respecto a la Línea base)	2 Planes Reguladores (Cantonaes) parciales oficializados.
		Porcentaje de Planes Reguladores Costeros elaborados y/o actualizados en la RHC, con respecto a la Línea Base.	2 Planes Reguladores Costeros oficializados.
		Porcentaje de Planes de Manejo de Áreas Silvestres Protegidas elaborados y/o actualizados en la RHC con respecto a la línea base	4 PMASP oficializados 2 PMASP elaborados pendientes de oficialización
		Porcentaje de Planes de Ordenamiento Territorial Regionales oficializados en la RHC, con respecto a la línea base.	0 (Fuente MIVAH)
Seguridad Jurídica en la tenencia de la tierra en Zonas Bajo Régimen Especial	Brindar seguridad jurídica a los ocupantes de Zonas Bajo Régimen Especial, mediante la implementación de instrumentos de gestión territorial, con el fin de garantizar una ocupación segura y ambientalmente sostenible, desde una concepción de comunidad solidaria.	% de habitantes de zonas bajo régimen especial con tierras tituladas o en concesión de acuerdo con la Ley 9205	Aprobada Ley No. 9205 conteniendo regulaciones para la titulación y concesión de tierras bajo régimen especial (Fuente JAPDEVA)

VII. DESAFÍOS

El Plan llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que los actores regionales identificaron como el norte para el desarrollo. Se espera sea un insumo para que los diferentes sectores e instituciones consideren en su oferta lo priorizado por la región. Es decir, se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

Seguidamente se apuntan las acciones necesarias para la implementación del Plan:

1. Presupuesto. El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para la región. Las operaciones, y en su caso los proyectos estratégicos, deben contar con asignación financiera, indicando su origen y aplicación. Esta fase requiere negociación con las diferentes instituciones para la inclusión de acciones en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

2. Vinculación Planes Regionales y Plan Nacional de Desarrollo. Los Planes Regionales deben ser un instrumento de incidencia para que el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 incorpore las prioridades regionales identificados por actores regionales y locales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que operativice las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales de Desarrollo.

3. Gestión y Gobernanza. La gobernanza¹¹ y gestión de la planificación debe prestar atención a la implementación de todos los sistemas y procedimientos necesarios para la incorporación de los recursos humanos y administrativos necesarios.

La autoridad de gestión y coordinación del Plan, es responsabilidad de MIDEPLAN por medio del Área de Planificación Regional que debe asumir la responsabilidad de la buena marcha de la misma y de la orientación hacia los fines y objetivos establecidos. Se apoyará en las siguientes instancias de coordinación regional y local:

- a. Instancia regional de articulación y participación. En el nivel regional es necesario una instancia donde se aborden de manera integral los problemas, se delibere y visualice el rumbo para el desarrollo, coordinen acciones y sean espacios de participación de los diferentes actores. La importancia de contar con esta instancia del nivel subnacional es la de permitir procesos integrados de planificación y desarrollo regional, que ordene, estructure y racionalice las acciones y el uso de los recursos en el nivel regional.
- b. Comités Sectoriales Regionales, integrados por funcionarios de las instituciones públicas presentes en cada región, los cuales son están a cargo de un coordinador general nombrado por el respectivo Ministro Rector de cada uno de los sectores.
- c. Comités Intersectoriales Regionales, integrado por los coordinadores de los Comités Sectoriales Regionales y coordinado por el Director Regional o Directora Regional de MIDEPLAN de cada una de las regiones. Cuya función es lograr la compatibilidad de los planes, programas y proyectos regionales.

¹¹ La gobernanza alude a una forma de gobierno en la que los gobernantes, los políticos y la sociedad civil, a través de las instituciones, interaccionan positiva e inteligentemente para lograr un desarrollo racional, duradero y equilibrado

d. Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional, instancia de nivel cantonal de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local. Los consejos serán presididos por la Alcaldía de cada municipalidad. (Artículo 18 de la Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las municipalidades no. 8801 del 5 de mayo del 2010.

4. Monitoreo y Evaluación. El Sistema de Monitoreo y Evaluación, integrado por los elementos y medios necesarios para recoger, de forma sistemática y centralizada, los datos financieros y físicos asociados a la ejecución del Plan, así como la evolución de los indicadores de contexto y operativos en relación con las metas, es una tarea pendiente de construir y debe recaer directamente en el Área de Planificación Regional de MIDEPLAN.

En relación con las acciones que se vinculen al PND, estas se monitorean y evalúan en el marco del Sistema Nacional de Evaluación (SINE). El Área de Planificación Regional de MIDEPLAN será la responsable de darle seguimiento permanente a las acciones del Plan Regional de Desarrollo y realizará un informe semestral y otro anual sobre el grado de cumplimiento de las metas contempladas, así como de la ejecución de los recursos, para esto contará con la colaboración de las instituciones públicas, gobiernos locales y actores claves del territorio regional como parte de la participación ciudadana en los procesos de transparencia y rendimiento de cuentas.

5. La información y difusión, que resulta de máxima importancia para dar a conocer y visibilizar la planificación, sus objetivos y sus logros ante el ámbito más amplio posible, incluyendo a la opinión pública. La responsabilidad sobre esta tarea debe recaer también sobre el Área de Planificación Regional de MIDEPLAN siendo necesario desarrollar un plan específico de actuación que contemple la estrategia de comunicación y las actuaciones a desarrollar, incluyendo jornadas, eventos, relación con los medios, etc.

6. La Política Regional y de Cohesión social y territorial como meta final del proceso de regionalización. La implementación de los Planes de Desarrollo Regional no sólo debe activar un decidido proceso de planificación regional sino que tendrían que contribuir, de manera significativa, a la institucionalización de una Política Regional y de Cohesión social y territorial, con dotación presupuestaria y que mediante acciones específicas, afronte las brechas territoriales y el reto de la equidad. Dicha institucionalización debería asumirse como meta final de la planificación que ahora se aborda con la visión puesta en la configuración de un deseable Fondo para el Desarrollo y la Cohesión Regional de Costa Rica.

El principio de equidad social y territorial al que hace referencia la cohesión queda claramente recogido por la Constitución de Costa Rica (Artículo 50). Del mismo modo, queda clara la legitimidad y competencia de MIDEPLAN en esta materia conforme a lo que establece la Ley 5525.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional de Emergencia. Plan Nacional para la Gestión del Riesgo 2010-2015. Marco Estratégico para la Aplicación de la Política de Gestión del Riesgo. Enero 2010.

Contraloría General de la República. Índice de Gestión Municipal. San José, Costa Rica, 2012.
COREDES – PROLI. Actas de sesiones años 2013-2014.

Comisión binacional de la Cuenca del Río Sixaola. Minutas y actas de reunión 2013-2014.

INDER. Resultados de las consultas y talleres participativos en el Territorio Talamanca-Valle La Estrella. Mimeo, 2013.

Instituto Costarricense de Turismo. Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012. Caribe Norte y Caribe Sur. San José Costa Rica. 2012.

Instituto Meteorológico Nacional. MINAE. El Clima y las regiones climáticas de Costa Rica, San José, Costa Rica. 2013.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. XI Censo de Población y Vivienda. Resultados Generales. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. Encuesta Nacional de Hogares, (ENAHO) 2010, 2011, 2012, 2013. San José, Costa Rica.

Instituto Tecnológico de Costa Rica. Atlas Cartográfico de Costa Rica, 2010.

PNUD- OdDH.UCR. Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011, Índice de Seguridad Ciudadana (ISCC) y sus componentes. 2005 y 2009, 2011.

JAPDEVA-COREDES-PROLI. Plan Regional de Competitividad Territorial Región Huetar Atlántica Visión 2012-2022+. Tomos 1, 2, 3 y 4. Limón 2011.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección Regional. Diagnóstico de la Región Huetar Atlántica. Mimeo. Limón, 2009.

Ministerio de Educación Pública. Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. Estadísticas regionales 2013.

Ministerio de Economía, industria y Comercio. Consejo Nacional de Competitividad. Decreto Ejecutivo 33150-MEIC-COMEX-MAG-MOPT-MEP-MICYT del 8 de mayo del 2006.

Ministerio de Economía, industria y Comercio. Modelo de Competitividad para la Región Huetar Caribe, Mimeo. 2014.

Ministerio de Economía, industria y Comercio. Depto. De Estadísticas. Principales resultados de actualización del parque empresarial en la Región Huetar Caribe. 2013

Ministerio de Justicia y Paz. Sistema de indicadores sobre violencia y delito SISVI, San José, Costa Rica. 2013

MIDEPLAN. Ley de Planificación Nacional 5525. San José, Costa Rica, 1974

MIDEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo PND María Teresa Obregón Zamora 2011–2014. San José, Costa Rica. 2011

MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Cantón Guácimo 2009.

MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Cantón Limón 2009.

MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Cantón Matina 2009.

MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. Cantón Siquirres 2009.

MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social. San José, Costa Rica- 2013.

MIDEPLAN. Guía metodológica para la elaboración de Planes Regionales de Desarrollo, San José, 2 de setiembre del 2013.

MIDEPLAN. Propuesta de Marco Estratégico Común para la elaboración de Planes Regionales de Desarrollo, San José, 6 de setiembre del 2013.

MIDEPLAN. Dirección Regional Huetar Caribe. Sistematizaciones e informes de talleres de consulta para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Huetar Caribe. Mimeos 2013-2014.

MIVAH. Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), Decreto Ejecutivo Nº 37623- PLAN-MINAET-MIVAH. San José, Costa Rica, 27 de noviembre 2012.

MIVAH. PLAN DE ACCIÓN DE LA PNOT. 2014-2020.

MINAET. Estrategia Nacional de Cambio Climático, San José, Costa Rica. 2009.

Programa CYMA. Plan de Residuos Sólidos de Costa Rica – PRESOL. 2008.

Rojas Morales, Nazaret. Curvas de Intensidad, Duración, Frecuencia de algunas estaciones meteorológicas automáticas. Departamento de Climatología e Investigaciones aplicadas. IMN, MINAE. 2011.

Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo. Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011. 2. Ed. 20.